

Se aplicó la figura penal de homicidio simple y hurto

Nelson Mansilla fue condenado a 9 años de prisión

Pág. 16

Gracianía convocará a Canals por la situación en la Unidad de Detención N° 1

“Son hechos muy graves y preocupantes”

Pág. 4

Río Grande se prepara para una nueva edición que busca conectar empresas, generar negocios y potenciar la producción local

“La Expo PyME es una vidriera de las capacidades fueguinas”

Pág. 14

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibrio
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, viernes 19 de junio 2026 Año XXXII - N° 7106 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

El intendente Martín Pérez volvió de China con una agenda de inversiones para Río Grande

“Una gigante tecnológica china evaluará invertir en Río Grande”



Pág. 2-3

El intendente de Río Grande calificó como “muy positivo” el balance de la misión oficial a la República Popular China y confirmó que una de las principales empresas tecnológicas del gigante asiático enviará representantes a Tierra del Fuego para evaluar inversiones. El viaje dejó abiertos canales de cooperación con compañías de tecnología médica, drones, energías renovables y producción, en una estrategia que busca ampliar la matriz industrial, generar empleo y posicionar a la ciudad como una puerta de ingreso para nuevos desarrollos en Latinoamérica. Además, cuestionó la política nacional hacia la industria fueguina y sostuvo que “no nos podemos quedar de brazos cruzados” frente a la crisis productiva.

Nueva iniciativa privada

“La acuicultura es una actividad que genera empleo y una importante red de proveedores”



Pág. 7

Así lo afirmó el gobernador Gustavo Melella en el marco de la presentación de una nueva iniciativa privada para el desarrollo de un proyecto acuícola integral en la ciudad de Tolhuin. El mandatario destacó el potencial de la actividad para ampliar la matriz productiva fueguina, atraer inversiones y generar nuevas oportunidades laborales en la provincia.

Fuerte denuncia de la Misión Salesiana por un nuevo caso de abigeato en Cabo Domingo

“Nos mataron dos toros de reproducción y destruyeron años de trabajo”, afirmó Castello



Pág. 8-9

La FESC alerta sobre la peor crisis del tejido productivo en décadas

En Santa Cruz cierra una empresa cada tres días



Pág. 10

Fundamentos del caso viviendas de ATE

El Tribunal fue implacable y aseguró que Córdoba “manejó a su antojo las instituciones”



Pág. 15

El intendente Martín Pérez volvió de China con una agenda de inversiones para Río Grande

“Una gigante tecnológica china evaluará invertir en Río Grande”

El intendente de Río Grande calificó como “muy positivo” el balance de la misión oficial a la República Popular China y confirmó que una de las principales empresas tecnológicas del gigante asiático enviará representantes a Tierra del Fuego para evaluar inversiones. El viaje dejó abiertos canales de cooperación con compañías de tecnología médica, drones, energías renovables y producción, en una estrategia que busca ampliar la matriz industrial, generar empleo y posicionar a la ciudad como una puerta de ingreso para nuevos desarrollos en Latinoamérica. Además, cuestionó la política nacional hacia la industria fueguina y sostuvo que “no nos podemos quedar de brazos cruzados” frente a la crisis productiva.

Río Grande.- El intendente de Río Grande, Martín Pérez, realizó un extenso balance de la misión institucional que encabezó en la República Popular China y aseguró que el viaje representó un paso estratégico para consolidar vínculos internacionales con el objetivo de atraer inversiones, diversificar la matriz productiva fueguina y generar nuevas oportunidades de empleo.

Durante una entrevista concedida al programa ‘Buscando el Equilibrio’, que se emite por Radio Provincia, el jefe comunal confirmó que una de las empresas tecnológicas más importantes de China ya compro-

no a Río Grande y que permitió mostrar las potencialidades productivas de la ciudad, donde la visita del embajador fue muy importante porque pudimos presentarle con todo nuestro equipo de gestión las potencialidades de la ciudad. Pero a eso se le incorporó una pata más que es muy relevante y clave en el vínculo con China, que es la formalidad de establecer hermanamientos entre ciudades”, explicó.

UN HERMANAMIENTO QUE ABRE PUERTAS

Como parte de la agenda oficial, Río Grande firmó un acuerdo de hermanamiento con la ciudad china de Benxi, ubicada al norte del país asiático.

Según explicó el intendente, ese tipo de acuerdos poseen un “fuerte valor institucional para el gobierno chino, fuimos invitados a participar de un foro de ciudades hermanas que se desarrolla todos los años en la provincia de Liaoning y allí firmamos el hermanamiento con la ciudad de Benxi, una ciudad que tiene características similares a las nuestras, más allá de las diferencias poblacionales. Para China una ciudad de un millón y medio de habitantes es una ciudad chica”, señaló.

EMPRESAS INTERESADAS EN PRODUCIR DESDE TIERRA DEL FUEGO

Uno de los aspectos centrales del viaje estuvo vinculado a la intensa agenda de reuniones con empresas tecnológicas de distintos rubros.

“Mantuvimos una agenda de trabajo muy nutrida con empresas de diferentes rubros, con una gran expectativa de que esto pueda traducirse a lo largo del tiempo en futuras inversiones en nuestra ciudad, con el objetivo de ampliar nuestra matriz de producción, generar trabajo y resolver los problemas que tenemos en nuestra comunidad”, expresó.

Pérez reconoció que uno de los grandes desafíos consiste en revertir el histórico déficit comercial existente con China y al respecto expuso que “no solamente Tierra del Fuego tiene un desbalance comercial con China; la Argentina también”.

En este sentido, dijo que “más allá del discurso ideologizado del Gobierno nacional, la cantidad de productos importados desde China se incrementó notablemente y la balanza comercial se ha desbalanceado aún más. En nuestro caso depende de nosotros cómo generar el desarrollo económico necesario para pro-

ducir y vender nuevos productos que puedan ser competitivos en el mercado chino”, afirmó.

TECNOLOGÍA MÉDICA: UNA OPORTUNIDAD INESPERADA

Uno de los encuentros más importantes fue con una de las tres empresas líderes en tecnología médica de China.

Pérez relató que “se trata de una firma dedicada al desarrollo de tomógrafos, ecógrafos, equipos de rayos X y equipamiento hospitalario de última generación”, dijo, al tiempo que agregó que “nos reunimos con una de las tres principales empresas de productos médicos de China, una compañía con miles de empleados que hoy produce principalmente para su mercado interno, pero que tiene una enorme potencialidad para hacer pie en Tierra del Fuego y desde aquí expandirse hacia Latinoamérica”, indicó.

El intendente sostuvo que el recorrido por la planta industrial le permitió advertir similitudes con el sistema productivo fueguino y al respecto expuso que “cuando recorriamos la fábrica era exactamente igual a una fábrica de Río Grande, las mismas líneas de producción, la misma lógica industrial. Uno ve eso y piensa: ¿por qué nosotros no podríamos estar haciendo esto? Si durante la pandemia Río Grande demostró capacidad de desarrollo, evidentemente hay capacidad instalada y ahí es donde uno se entusiasma para seguir avanzando”, aseguó.

LA EMPRESA DE DRONES QUE YA CONFIRMÓ SU VISITA

Uno de los anuncios más importantes que dejó la misión fue el compromiso asumido por una de las mayores empresas de drones de China.

Según reveló Pérez, el gerente de Asuntos Globales de la compañía visitará “Río Grande en los próximos días para conocer personalmente las capacidades industriales existentes, la empresa nos recibió con muchísimo interés y el gerente de Asuntos Globales comprometió una visita a Río Grande para conocer de primera mano las capacidades productivas que tenemos”, confirmó.

El intendente explicó que “la firma desarrolla tecnología aplicada a múltiples áreas, no solamente fabrican drones para combatir incendios forestales o asistir a los bomberos. También desarrollan sistemas



Tras la misión en China, Pérez anunció el interés de empresas tecnológicas en invertir en Río Grande.

metió una visita a Río Grande para conocer las capacidades industriales de Tierra del Fuego, en lo que calificó como el inicio de un proceso de trabajo que podría traducirse en futuras inversiones.

“El balance es muy positivo para la ciudad y para los vecinos también. Este viaje era necesario para afianzar un trabajo que nosotros venimos llevando adelante hace prácticamente dos años en vínculo con la Embajada de China”, sostuvo Pérez.

Explicó que la misión fue la “continuidad de una agenda que comenzó con la visita del embajador chi-

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“33 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

para logística, transporte de paquetería e incluso taxis aéreos. Están trabajando con drones que alcanzan velocidades de hasta 300 kilómetros por hora. Son desarrollos que para nosotros parecen lejanos, pero cuando les mostramos las capacidades industriales que tiene Tierra del Fuego quedaron realmente sorprendidos", afirmó.

Pérez explicó cuál es la estrategia que persigue el municipio, para lo cual, señaló que "la idea es vincularnos con empresas que todavía no tienen presencia en Latinoamérica para que Tierra del Fuego pueda convertirse en una puerta de ingreso desde donde producir y exportar hacia toda la región", sostuvo.

ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y NUEVAS OPORTUNIDADES

La misión también incluyó reuniones con empresas vinculadas al sector energético, entre ellas se destacó Goldwind, fabricante de los aerogeneradores instalados por Total en Tierra del Fuego.

"Visitamos la empresa Goldwind, que fabricó los molinos eólicos que hoy funcionan en nuestra provincia. Ellos ya conocen nuestra geografía y ahora existe una mirada muy interesante sobre nuestras posibilidades energéticas y sobre la condición insular que tiene Tierra del Fuego", explicó.

Sin embargo, advirtió que "aprovechar ese potencial dependerá también de resolver cuestiones estructurales, necesitamos avanzar con un interconectado eléctrico nacional y con inversiones portuarias, allí ya aparecen factores geopolíticos que también fueron parte de las conversaciones que mantuvimos en China", indicó.

"TENEMOS CAPACIDAD INSTALADA Y CONOCIMIENTO"

Martín Pérez insistió en que Río Grande posee ventajas competitivas que pocas ciudades argentinas pueden ofrecer, para lo cual, señaló que "tenemos condiciones legales, fiscales, capacidad instalada, estructura industrial, líneas de producción, trabajadores capacitados y conocimiento acumulado, todo eso constituye un diferencial muy importante para atraer inversiones", manifestó.

Incluso consideró que el potencial podría extenderse a nuevos sectores industriales y en este sentido dijo que "no llegamos a recorrer la industria automotriz porque se encuentra principalmente en el sur de China, pero estoy convencido de que allí también existe una enorme oportunidad para Tierra del Fuego, tenemos que pensar una matriz productiva mucho más amplia y diversificada porque la tecnología cambia muy rápido y no podemos quedarnos en los laureles", afirmó.

CRÍTICAS AL GOBIERNO NACIONAL

Durante la entrevista, el intendente también cuestionó las decisiones económicas impulsadas por la administración nacional.

"Estamos sufriendo las consecuencias de cómo evoluciona la tecnología en el mundo, pero también de un Gobierno nacional que tomó decisiones tremendamente adversas para Tierra del Fuego y que perjudicaron nuestra producción y nuestro empleo", expresó. Por ese motivo defendió la búsqueda de nuevas alternativas y al respecto manifestó que "nosotros tomamos la decisión de no quedarnos de brazos cruzados. Esta es una punta de trabajo con China, pero eso no significa que no estemos abiertos a trabajar con Estados Unidos, con Rusia o con cualquier país que quiera invertir en Tierra del Fuego, siempre resguardando nuestra soberanía", remarcó.

LA NECESIDAD DE MOSTRAR SERIEDAD INSTITUCIONAL

Pérez sostuvo que la llegada de inversiones también dependerá del comportamiento institucional argen-

tino.

Recordó experiencias anteriores frustradas y señaló que "Tierra del Fuego debe ofrecer previsibilidad, nosotros también tenemos que dar muestras de seriedad porque cuando uno va a China observa procesos de largo plazo, continuidad y seguridad jurídica. Ellos no pueden comprender cómo en la Argentina cambia un gobierno y el siguiente hace exactamente lo contrario que hizo el anterior. Esa lógica cultural les resulta incomprensible", reflexionó.

"CHINA CAMBIÓ DE UNA MANERA IMPRESIONANTE"

El intendente contó que ya había visitado ese país hace aproximadamente quince años y aseguró que "el cambio fue impactante, me encontré con un país completamente distinto. Es impresionante cómo evolucionó y se desarrolló, no digo que Argentina tenga que convertirse en China, pero sí creo que necesitamos definir objetivos de mediano y largo plazo porque si no seguimos navegando como un barco a la deriva y los proyectos nunca terminan de concretarse", expresó.

POLÍTICA EXTERIOR Y PRAGMATISMO

Consultado sobre la relación entre Argentina, Estados Unidos y China, Pérez volvió a cuestionar el posicionamiento del Gobierno nacional, para lo cual, dijo que "mientras aquí escuchamos discursos cargados de ideología, Donald Trump fue a China, se sentó a negociar y firmó acuerdos comerciales, la política internacional funciona de otra manera. Nosotros no tenemos que sobrereactuar relaciones que nadie nos exige, tenemos que hablar con todos aquellos que quieran invertir en Tierra del Fuego", sostuvo.

LA SALUD COMO EJEMPLO DE DIVERSIFICACIÓN INDUSTRIAL

El jefe comunal consideró que "la experiencia de Río Grande en materia sanitaria demuestra que existen condiciones para producir tecnología médica, hay capacidad instalada, la vimos claramente cuando recorrimos esas plantas industriales, nosotros no podemos quedarnos esperando que el Gobierno nacional revierta decisiones como la baja de aranceles para la importación de celulares porque eso no va a suceder, tenemos un presidente que deliberadamente está en contra de la industria nacional y las consecuencias sociales ya las estamos viviendo", advirtió.

"HAY QUE MOSTRAR SERIEDAD PARA ATRAER INVERSIONES"

Pérez también opinó que toda la dirigencia fueguina debe comprometerse en la búsqueda de inversiones y en este marco sostuvo que "es responsabilidad de todos, tenemos que mostrar seriedad, equipos técnicos sólidos, orden fiscal y capacidad de gestión, si invitamos a invertir en una provincia con un enorme déficit mensual y un Estado sobredimensionado, cualquier inversor va a mirar esos números con preocupación, tenemos que resolver esas cuestiones", afirmó.

EL DESAFÍO DE DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN

Respecto al futuro del régimen industrial y las oportunidades que podrían surgir bajo nuevos esquemas de inversión, el intendente sostuvo que "primero es necesario conseguir proyectos concretos, nos corresponde salir a buscar posibilidades, después será el Gobierno nacional quien decida si las autoriza o no, pero queremos inversiones que generen empleo, que agreguen valor y que dejen riqueza en Tierra del Fuego, no queremos proyectos donde solamente se extraigan recursos naturales y las ganancias se vayan al exterior", enfatizó.

UNA ESTRATEGIA PENSADA MÁS ALLÁ DE SU MANDATO

Finalmente, Pérez aseguró que el trabajo realizado en China busca dejar una "base institucional para las próximas administraciones, todo lo que hacemos tiene que perdurar más allá de quién gobierne la ciudad, las obras, las cuentas ordenadas y la idea de ciudad tienen que mantenerse en el tiempo, lo peor que podría pasar es que venga un gobierno y decida borrar todo lo construido, queremos que se sostengan las políticas públicas que han sido muy positivas para Río Grande", expresó.

EN EL PLANO POLÍTICO DESCARTÓ CUALQUIER ESPECULACIÓN ELECTORAL DE CARA A 2027

"No soy candidato absolutamente a nada, mi único objetivo hoy es llevar adelante la mejor gestión posible y hacer todo el esfuerzo necesario para que nuestra gente pueda salir de esta situación tan difícil, soy peronista, todo el mundo lo sabe, tengo muy claras mis convicciones, pero hoy mi prioridad es gobernar Río Grande", concluyó.



Gracianía convocará a Canals por la situación en la Unidad de Detención N° 1

“Son hechos muy graves y preocupantes”

La legisladora Natalia Gracianía, presidente de la Comisión de Seguridad de la Legislatura Provincial, adelantó que citarán al ministro Jefe de Gabinete Jorge Canals y a las autoridades del Servicio Penitenciario para conocer detalles sobre la investigación iniciada tras los hechos denunciados en la Unidad de Detención N° 1 de Río Grande. Siete agentes penitenciarios, entre ellos quien estaba al frente del establecimiento, fueron separados preventivamente y puestos a disponibilidad.

Río Grande.- La legisladora provincial y presidente del bloque de La Libertad Avanza, Dra. Natalia Gracianía, se refirió a la situación que atraviesa la Unidad de Detención N° 1 de Río Grande, luego de que trascendiera la separación preventiva de siete integrantes del Servicio Penitenciario Provincial, incluido quien se encontraba al frente del establecimiento.

En diálogo con Radio Universidad, la parlamentaria confirmó que desde la Comisión N° 6 de Seguridad, que preside en la Legislatura fueguina, se solicitarán explicaciones a las autoridades del Ejecutivo provincial.

“La verdad es que estamos muy preocupados por esta situación que ha trascendido en los medios. Hemos conocido información periodística respecto de esta situación y tenemos pensado citar en el ámbito de la Comisión 6 al ministro Jefe de Gabinete para que informe los pormenores de lo que se ha vivido en el Servicio Penitenciario”, señaló Gracianía.

La legisladora explicó que el objetivo es contar con información oficial sobre los hechos investigados y las medidas administrativas adoptadas.

“Entiendo que la Justicia ha tomado intervención en esta causa, que se han llevado adelante medidas probatorias, que está en una etapa de investigación y que también hubo una decisión de pasar a disponibilidad a agentes del Servicio Penitenciario y a quien estaba al frente de la Unidad de Detención N° 1”, indicó.

CONVOCATORIA AL RESPONSABLE POLÍTICO DEL ÁREA

Gracianía remarcó que, más allá del avance judicial, corresponde que la Legislatura tome conocimiento



La legisladora provincial y presidente del bloque de La Libertad Avanza, Dra. Natalia Gracianía, se refirió a la situación que atraviesa la Unidad de Detención N° 1 de Río Grande, luego de que trascendiera la separación preventiva de siete integrantes del Servicio Penitenciario Provincial, incluido quien se encontraba al frente del establecimiento.

de la situación institucional dentro del Servicio Penitenciario.

“Vamos a citar en los próximos días al ministro Jefe de Gabinete y a quien está al frente del Servicio Penitenciario para que se reúnan con los integrantes de la Comisión de Seguridad y poder conocer cuál es la situación y cómo están afrontando organizativamente lo sucedido”, expresó.

La legisladora sostuvo que los hechos denunciados requieren una respuesta clara debido a la gravedad de las versiones conocidas públicamente.

“Lo que ha salido en los medios son situaciones muy graves. Estamos hablando de hechos violentos realmente preocupantes en el marco de lo presuntamente sucedido”, advirtió.

No obstante, Gracianía fue cautelosa respecto de la investigación en curso y aclaró que existen cuestiones que todavía deben determinarse.

“Hay algunas cuestiones que aparentemente están probadas prima facie y otras que están en etapa de investigación. Por eso nos parece importante que en el ámbito de la Comisión 6 podamos tomar contacto con quien es el principal responsable político del Servicio Penitenciario, que es el ministro Jefe de Gabinete”, sostuvo.

Finalmente, aseguró que continuarán recopilando información para abordar el tema dentro del Parlamento provincial.

“Estamos tratando de recabar todo tipo de información y vamos a reunirnos en los próximos días para tratar esta situación”, concluyó.

Unidad de Detención N° 1

Villegas pidió la renuncia del director provincial del Servicio Penitenciario

El legislador provincial Pablo Villegas calificó como “gravísimos” los hechos ocurridos en la Unidad de Detención N° 1 de Río Grande, donde tres internos resultaron gravemente heridos. Además de exigir responsabilidades políticas, solicitó la renuncia del director provincial del Servicio Penitenciario y planteó la necesidad de que la Legislatura intervenga para acompañar la investigación judicial.

Río Grande. -En diálogo con FM del Pueblo, Pablo Villegas diferenció su rol como integrante del Comité Provincial de Prevención de la Tortura de su función como legislador e integrante de la Comisión de Seguridad. Sobre el accionar del organismo, aseguró que se encuentra trabajando desde el primer momento junto a las autoridades judiciales y al Comité Nacional de Prevención de la Tortura.

Sin embargo, al referirse a la situación desde su rol legislativo, fue contundente: “Estamos frente a un hecho gravísimo, inusitado, que requiere el acompañamiento institucional a las autoridades judiciales, que requiere que este tema se debata en la Comisión de Seguridad”.

En ese sentido, confirmó que solicitó a la presidenta de la comisión, la legisladora Natalia Gracianía, la convocatoria de una reunión para citar al ministro, Jorge Canals, y exigir explicaciones sobre lo sucedido.

PEDIDO DE RENUNCIA AL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO

Villegas sostuvo que “entiendo que el director provincial es el máximo responsable y tiene que dar un paso al costado, que el ministro Canals ya le debió haber pedido la renuncia, porque es el máximo responsable institucional del Servicio Penitenciario y se tiene que hacer cargo de esta grave situación”.

Además, remarcó que “el director provincial es hoy el que, luego de haber fracasado en su deber de seguridad y custodia de las personas privadas de la libertad, particularmente de estos tres damnificados, les sigue

brindando seguridad y custodia. Es un absurdo”.

DENUNCIAS DE AMENAZAS Y PREOCUPACIÓN POR EL CRIMEN ORGANIZADO

Consultado sobre las denuncias realizadas por familiares de las víctimas respecto de amenazas y situaciones de intimidación, Villegas señaló que “la Legislatura le tiene que dar el respaldo institucional suficiente a quienes están investigando y en particular a los damnificados y a sus familiares para que no exista esta situación de miedo, de terror, de temor, de aprietes, de amenazas ligadas al crimen organizado”.

Asimismo, reiteró “la existencia de manifestaciones delictuales de organizaciones que responden al concepto de crimen organizado, particularmente en Río Grande, tiene que ser reconocida y abordada de manera contundente e inteligente por el Estado”.

“Hubo víctimas innecesarias”

Aunque aclaró que no forma parte de la causa judicial y que no puede pronunciarse sobre eventuales responsabilidades penales, el legislador manifestó que “te puedo asegurar que han existido hechos graves, que ha habido víctimas innecesarias como resultado de un actuar por lo menos ilegal de parte de las autoridades penitenciarias”.

“Acá existió un hecho gravísimo. Ese hecho gravísimo debió haber sido prevenido y evitado por la autoridad penitenciaria. Eso no sucedió. Hay responsabilidades políticas e institucionales y, a lo mejor, responsabilidades penales”, agregó.

COMISIÓN INVESTIGADORA POR EL RADAR DE LEOLABS

Villegas también se refirió al inicio formal de la comisión legislativa que investigará la instalación del radar de LeoLabs en Tolhuin.

Explicó que durante la primera reunión asumirán los representantes de los centros de excombatientes como veedores, se aprobará el reglamento interno y comenzarán a impulsarse distintas medidas probatorias.

“Uno de los objetivos de la comisión es saber qué nos pasó, por qué nos pasó y quiénes intervinieron”, señaló.

Además, planteó que “tenemos que tratar de reconstruir la verdad histórica de lo que nos sucedió, cómo nos sucedió y quiénes participaron, para establecer un sistema de salvaguarda y un marco normativo que nos permita evitar en el futuro situaciones de estas características”.

Villegas recordó que el propio Ministerio de Defensa de la Nación calificó al radar como un instrumento militar vinculado al Reino Unido y consideró que la provincia debe aprender de lo ocurrido.

“Eso no nos tiene que volver a ocurrir. Tenemos que tratar de averiguar si hubo responsabilidades políticas, pero también construir un marco legal y de controles recíprocos entre los distintos poderes del Estado para que en el futuro no pasen cosas como esta”, indicó.

Finalmente, dijo que “la realidad de los hechos indica que, si no hubiera existido la intervención previa de algunos funcionarios provinciales, ese radar nunca hubiera estado en funcionamiento”.

Escuela 24

Padecimientos de una comunidad educativa sin respuesta

Tras la intoxicación de varios docentes con monóxido de carbono el pasado 8 de mayo, la Escuela 24 de Ushuaia permanece con las puertas cerradas y los alumnos sin actividades presenciales. La falta de respuestas oficiales llevó a que las familias se movilaran ante los organismos competentes para exigir soluciones habitacionales viables. La reciente propuesta oficial de repartir a los estudiantes en diferentes establecimientos generó el rechazo de la comunidad educativa y disparó una convocatoria de protesta. Los padres denuncian la falta de respuestas de fondo, mientras los chicos siguen perdiendo días de clases.

Ushuaia – Belén, una mamá de la Escuela 24, en diálogo con el programa "Periodismo", por Radio Provincia, manifestó "voy a tratar de armar un resumen de todo el embrollo en el que estamos metidos. Nosotros estamos con las clases suspendidas desde el 8 de mayo. Esa mañana los chicos alcanzaron a cursar el turno mañana, pero al mediodía se cortó todo de golpe porque varios docentes se intoxicaron con monóxido

"Lo agregaron, volvió a ir la distribuidora de gas y ahora saltó otro problema en la cocina con una marmita, que es esa olla gigante que hace años no se usa. El tema es que no te dejan sacarla y sellar el caño así nomás. Parece que la única opción legal es sacarla y poner un artefacto nuevo, tipo un anafe, porque la salida vieja no se puede tapar. Camuzzi se plantó en que, si eso no se soluciona del todo, no habilitan el gas

alumnos y docentes".

"Esta dispersión es una complicación tremenda para la logística familiar. En el grado de mi hija, que va a tercero, hay un nene que tiene hermanos mellizos en primer grado. Esa mamá se tiene que partir en dos para poder retirar e ingresar a los chicos a la misma hora en dos barrios distintos. Es un sinsentido", expresó la mamá.

Comentando que "por eso mañana (por hoy) a las diez de la mañana nos autoconvocamos todos los padres en Infraestructura, ahí en las 60 Viviendas. Ayer se suponía que los chicos arrancaban en esos colegios,

pero los docentes se declararon en asamblea permanente porque tampoco están de acuerdo con este manoseo. Tuvimos una charla tensa en la Escuela 9 con Magdalena Dota, la directora de nivel primario, y ahí te das cuenta de que esto es un teléfono descompuesto total. Los de Infraestructura dicen que le pasan la data a Educación, estos a Supervisión, de ahí a Dirección y al final a los padres no nos llega nada. Mañana nos vamos a hacer escuchar porque los chicos siguen sin clases y la situación no da para más", concluyó la mujer.



de carbono".

"Tuvieron que terminar en la clínica, pobrecitos, por los malestares, vómitos y todo lo que les pasó. Por suerte a los chicos no les llegó a tocar, y esto tiene una explicación edilicia. Cuando vos entrás al colegio hay un hall frío y después viene la primera ala, donde están la secretaría, la dirección, la sala de maestros, el gabinete y la cocina. Ahí era donde perdían los artefactos. Recién después viene el patio y, al fondo, el ala de los alumnos. El gas no llegó a esa parte", explicó.

Indicó que "como mamá me caminé todo. Me acerqué a Educación infinidad de veces, fui a Supervisión, fui a Infraestructura y nada. Al ver que no teníamos ninguna respuesta concreta, empezamos a mandar notas firmadas para ver si se dignaban a recibirnos. Recién el viernes pasado pudimos sentarnos con alguien".

LAS IDAS Y VUELTAS CON CAMUZZI Y LOS PLANOS

Más adelante, indicó la mamá que "la urgencia de reunirnos era porque estábamos totalmente a ciegas, no sabíamos qué estaba pasando adentro del edificio. Nos atendió Noelia Di Giulio, que para ser justa nos recibió re bien y nos detalló el paso a paso de los arreglos. Primero solucionaron el tema de los tres artefactos que tenían las pérdidas. Pero después saltó que Camuzzi les exigió cambiar un plano porque el que tenían era re viejo. Hicieron el plano nuevo, fue el inspector de Camuzzi otra vez y les rebotó el trámite porque faltaba poner los números de serie de cada aparato".

de la escuela de ninguna manera", indicó Belén.

EL DESPARRAMO DE LOS ALUMNOS Y LA MOVILIZACIÓN DE LAS FAMILIAS

Más adelante, dijo que "ante este panorama, las familias nos movilizamos y mandamos mails a todos lados, hasta a la fiscalía. Pedimos que les dieran un espacio provisorio a todos juntos, como en el ex casino que es re grande, pero nos rebotaron la idea diciendo que ahí tampoco hay gas por un problema que desconocemos. La salida que inventaron las autoridades antes de ayer fue dividir a la matrícula por todos lados. Mandaron a primer y segundo grado al Jardín 10; a tercero, cuarto y quinto a la Escuela 9, metidos en la sala de informática y de arte; y a sexto grado a la Escuela 22. Nos aclararon que solo nos daban el espacio físico, sin mudar ni un solo mueble. O sea, los chicos que consiguen silla se sientan y los que no, mala suerte", remarcó.

Señalando que "esto rompe toda la dinámica escolar. Las materias especiales van a ser una lotería y coordinar los recreos con las escuelas anfitrionas va a ser un caos. En mi caso, que soy mamá de un nene con un proyecto de inclusión, me parte al medio. En la 24 ya teníamos un protocolo armado donde los chicos que no toleran el barullo del recreo se iban al gabinete a entretenerse con un juego de mesa. Ahora en la Escuela 9 ese gabinete no existe y los juegos tampoco están. No se pueden inventar estas cosas de un día para el otro. Los padres queremos que arreglen el edificio de una vez o que busquen un lugar único donde quepan todos con las condiciones necesarias para

Carta abierta

En referencia al Concurso Público de Oposición y Antecedentes Ley 1466, DEFENSORÍA PROVINCIAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE TIERRA DEL FUEGO, convocado el mes pasado en redes sociales de los tres poderes y al cual se inscribieron 63 personas, 45 de ellas fueron no admitidas por presuntos incumplimientos en la documentación presentada que no se condice con la realidad de los hechos según manifestaciones de muchos postulantes, en las cuales me incluyo.

Los presuntos incumplimientos son, en algunos casos, manifestamente absurdos. Ejemplo de ello es negar que soy residente de Tierra del Fuego, cuando he vivido en la Isla toda mi vida, ó negar que no cumplo acreditando título profesional y/o experiencia laboral, habiendo estudiado una carrera universitaria y en forma presencial, en la misma Provincia.

Resulta llamativo que quienes invocan permanentemente los valores de la democracia, la transparencia y la protección de derechos sean los mismos que, en la práctica, excluyen a los postulantes de un concurso público de forma arbitraria, y me hago cargo de estas definiciones.

Finalizada la inscripción, se publicó listado de postulantes admitidos/as y no admitidos/as publicado en el sitio web institucional, sin fecha de publicación, sin estar suscripto por ninguno de los legisladores que conforman la comisión AD HOC, sin identificar el acto administrativo que le sirve de sustento y sin fundamentos individualizados que permitan comprender las razones de la decisión adoptada respecto de cada postulante.

No obstante tales deficiencias, al concurrir personalmente a la Legislatura Provincial a fin de requerir explicaciones, ningún legislador de la comisión me recibió. Dicha comisión, encargada de llevar adelante este concurso, está integrada por las legisladoras Victoria Vuoto y Laura Colazo, el legislador Raúl Von der Thussen y el representante del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Jesús González Saber.

Fui en cambio atendida por Juan Oyola, quien me informó verbalmente que el plazo para impugnar dicho listado habría vencido el día 12 de junio, y que por lo tanto, yo estaba fuera del concurso.

Cuando un ciudadano presenta toda la documentación requerida en tiempo y forma según la reglamentación vigente, solicita que se revise el expediente y recibe como única respuesta que ya está fuera del concurso, resulta inevitable no pensar que existe abuso del poder, asimismo, es imposible verificar la procedencia de las afirmaciones recibidas en la Legislatura porque, reitero nuevamente, el supuesto listado carece de fecha y no se encuentra suscripto por ninguna autoridad.

La ausencia de tales elementos no sólo impide ejercer adecuadamente el derecho de defensa de cada postulante, sino que además dificulta el control de legalidad del mismo.

Es realmente preocupante que un procedimiento destinado a la selección del/la Defensor/a Provincial de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes, cargo de indudable relevancia institucional, se desarrolle con un grado de opacidad incompatible con los principios de publicidad, transparencia, razonabilidad, igualdad y adecuada fundamentación que deben regir toda actuación estatal.

Quiero dejar en claro que este planteo no busca un trato preferencial ni un beneficio personal. Busca algo mucho más básico, elemental: que un concurso público respete sus propias reglas, que las decisiones estén debidamente fundamentadas y que los ciudadanos sean tratados con el respeto que merecen.

La democracia no se sostiene únicamente con discursos. Se sostiene con instituciones que actúan con transparencia, con funcionarios que rinden cuentas y con ciudadanos que no aceptan ser ninguneados cuando ejercen sus derechos.

Como ciudadana indignada con estos acontecimientos, reitero: los funcionarios públicos no están para ser servidos por los ciudadanos; están para servir a los ciudadanos. La función pública es una responsabilidad, no una prerrogativa de poder, ni un privilegio, frente al pueblo.

NATALIA OFELIA DA FONSECA.

Frente universitario

“La garantía para frenar el ajuste sigue siendo la unidad en la calle”

El secretario Adjunto de la CONADU Histórica, Oscar Vallejos, se refirió al resultado del último plenario y la definición que se tuvo respecto de la propuesta salarial que recibieron. Remarcó la importancia de mantener la unidad en la lucha y ratificó el reclamo por el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario y señaló que lo otorgado “implicó un alivio presupuestario mínimo para el funcionamiento básico, la investigación y los hospitales universitarios, pero exhibió su peor hilacha en el congelamiento de las becas Progresar”. Vale recordar que la federación, en plenario, votó en contra de la propuesta que finalmente aceptaron las restantes federaciones nacionales.

Río Grande - Tras el último plenario de la CONADU Histórica, el secretario Adjunto de la mencionada federación analizó en diálogo con el programa “Desde las Bases”, por Radio Provincia, el rechazo mayoritario que tuvieron en el plenario para la oferta salarial de la gestión de Javier Milei. Mencionando que “aunque el resto de las federaciones firmó el acuerdo, la CONADU Histórica optó por mantener una postura firme”, ante un incremento que consideran insuficiente en comparación con la Ley de Financiamiento que debe ser reconocida por el Gobierno nacional.

Frente a las posturas más radicalizadas que buscan romper la alianza con los rectores y los estudiantes, se reivindicó “la necesidad de sostener un frente amplio y dinámico como única herramienta para torcerle el brazo al Gobierno nacional”. Asimismo, alertó sobre los peligros de “dejar el futuro de la educación pública en manos de una Corte Suprema propensa a la convivencia espuria con el poder político de turno”.

El plenario de la CONADU Histórica dejó un saldo claro y mayoritario, aunque no unánime, a favor del rechazo a la última propuesta salarial de la Casa Rosada. La decisión se fundamentó en múltiples factores, empezando por “un porcentaje del 21,33% para junio que resulta escaso frente al más del 50% que correspondería si se aplicara la Ley de Financiamiento Universitario”. A pesar de la negativa, dijo que “las bases percibirán el aumento debido al aval del resto de las organizaciones, un escenario que reabrió discusiones internas sobre supuestas extorsiones en la negociación”. Sin embargo, el debate económico quedó en un segundo plano “frente a una discusión política mucho más profunda y discursiva que apunta a cómo se co-

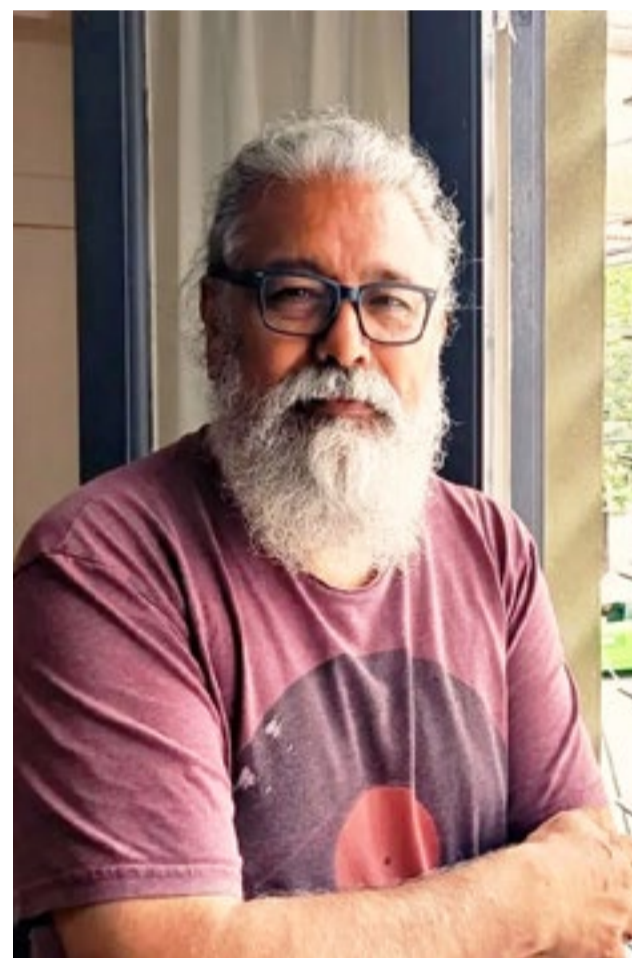
mina el proceso paritario y la percepción de que a veces se intenta tranzar a espaldas de los trabajadores y los estudiantes”, indicó Vallejos.

“Hay que tener un frente universitario que tenga a los gremios, a los rectores en el CIN y a la Federación Universitaria Argentina juntos”, sostuvo Oscar Vallejos, marcando una clara distancia con los sectores minoritarios de perfil “más sectario que rechazan cualquier alianza con las autoridades universitarias o con la conducción estudiantil de la FUA”. Para el secretario Adjunto, esa postura aislacionista “habría dejado al gremio marchando en soledad, perdiendo la simpatía y el acompañamiento masivo que la ciudadanía general demostró en las calles. La cohesión de la comunidad universitaria fue lo que permitió parir y defender la ley de financiamiento en el Congreso, desarmando los discursos de las corrientes radicalizadas”, que tildaban a la vía legislativa como una “falsa opción” destinada a vaciar las calles, advirtió.

El dirigente también identificó una estrategia de “inversión retórica” por parte del Ejecutivo nacional, al que acusó de pretender instalar que defiende la educación pública mientras ahoga sus recursos. En ese contexto de asimetría total frente a la patronal, la ley se convirtió en una herramienta indispensable para obligar al Estado, aunque hoy se encuentre congelada y judicializada. La mutación del escenario obligó al sindicalismo clásico a abandonar la comodidad de la mesa paritaria tradicional para volcarse a una “diplomacia sindical activa”, negociando bloque por bloque con legisladores para resistir los vetos presidenciales y los intentos oficiales de derogación mediante la ley de presupuesto.

“Los frentes tienen esa trabajosa situación de ar-

ricular tradiciones y ritmos diferentes”, admitió, al explicar que la convivencia con el Consejo Interuniversitario Nacional requiere un esfuerzo constante de adaptación, especialmente tras el recambio que puso al radicalismo a la cabeza del organismo. El pacto actual implicó un alivio presupuestario mínimo para el funcionamiento básico, la investigación y los hospitales universitarios, pero exhibió su peor hilacha en el congelamiento de las becas



El secretario Adjunto de la CONADU Histórica, Oscar Vallejos, se refirió al resultado del último plenario y la definición que se tuvo respecto de la propuesta salarial que recibieron, entre otros temas.

Progresar. Esta falencia motivó movilizaciones estudiantiles recientes, demostrando que para la CONADU Histórica la defensa de la universidad pública no funciona como “una coartada corporativa por el sueldo, sino como una militancia por la justicia social”, remarcó.

Finalmente, el panorama judicial en el horizonte genera más dudas que certezas. Con causas clave encajonadas en el Palacio de Tribunales, como el destino del decreto 70/23 o la reforma laboral, las expectativas sobre el rol de la Corte Suprema son sombrías. El gremialista recordó los “cuestionables antecedentes de convivencia política de los magistrados con el poder de turno y los recientes nombramientos cruzados de familiares en la justicia santafesina, elementos que diluyen cualquier garantía republicana”. Ante la falta de certezas en los despachos judiciales, “la única alternativa para el sector educativo radica en robustecer la capacidad de convocatoria, la articulación con otros sectores en lucha y la resistencia colectiva”, concluyó Oscar Vallejos.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable

Para todos los dispositivos



La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Nueva iniciativa privada

“La acuicultura es una actividad que genera empleo y una importante red de proveedores”

Así lo afirmó el gobernador Gustavo Melella en el marco de la presentación de una nueva iniciativa privada para el desarrollo de un proyecto acuícola integral en la ciudad de Tolhuin. El mandatario destacó el potencial de la actividad para ampliar la matriz productiva fueguina, atraer inversiones y generar nuevas oportunidades laborales en la provincia.

Río Grande. -En el marco de la presentación de un proyecto impulsado por la empresa Plásticos de la Isla Grande S.A., que prevé el desarrollo de una iniciativa acuícola, productiva, turística y gastronómica en Tolhuin, el gobernador Gustavo Melella resaltó las oportunidades que se abren para Tierra del Fuego a partir de la consolidación del sector acuícola y la implementación del nuevo marco normativo provincial. “Las expectativas son muy buenas. La ley que salió es muy buena y muy buena la reglamentación. Eso hace que haya empresas nacionales y empresas internacionales muy interesadas en invertir en acuicultura”, expresó el mandatario.

En ese sentido, Melella remarcó que “la acuicultura constituye una herramienta clave para la generación de empleo y el fortalecimiento de las economías regionales. Es una apuesta fuerte, porque es una actividad que genera empleo, genera desarrollo y genera una red de proveedores locales realmente importante, sobre todo para la zona centro y la zona norte, que es donde mayormente va a estar ubicada y donde



“Las expectativas son muy buenas. La ley que salió es muy buena y muy buena la reglamentación. Eso hace que haya empresas nacionales y empresas internacionales muy interesadas en invertir en acuicultura”, expresó el mandatario.

tanto necesitamos generar empleo”. El Gobernador explicó además que “el trabajo que

viene llevando adelante la Provincia ya comienza a traducirse en iniciativas concretas. No solo hay cartas de intención, sino proyectos concretos que ya están en análisis para que en el corto plazo puedan empezar con sus inversiones”.

Asimismo, sostuvo que “nosotros, como Gobierno, estamos impulsando la ampliación de la matriz productiva y hoy, con una industria tan golpeada, en crisis, y un comercio tan golpeado, tenemos que realmente poner mucha más fuerza en aquellos sectores productivos que generen empleo, que generen ingresos para la provincia y para todos los fueguinos y fueguinas”.

Finalmente, Melella destacó las ventajas comparativas que posee Tierra del Fuego para el desarrollo de este tipo de emprendimientos y recalzó que “toda esta producción hoy es muy sustentable y Tierra del Fuego tiene condiciones realmente excelentes que la hacen diferencial de otros lugares del mundo. Entonces, es una gran oportunidad que hay que aprovechar y que hay que empujar”.

Dialogaron sobre la situación de la obra social en la provincia

Melella recibió al nuevo director ejecutivo del PAMI Tierra del Fuego

El gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, recibió en Casa de Gobierno al nuevo director ejecutivo del PAMI Tierra del Fuego, Alberto Belmar, en un encuentro donde dialogaron sobre la situación de la obra social en la provincia y analizaron distintas líneas de trabajo conjunto orientadas a fortalecer la atención y los servicios destinados a las personas afiliadas.

Ushuaia. -Durante la reunión, las autoridades abordaron diversas iniciativas vinculadas a programas sociales, actividades recreativas y acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de las y los jubilados fueguinos. Asimismo, coincidieron en la importancia de articular esfuerzos entre los distintos niveles del Estado para ampliar el alcance de las políticas dirigidas a las personas mayores.

Tras el encuentro, Belmar destacó que “la reunión fue muy positiva. Pudimos hablar de varios temas y acordamos trabajar en conjunto con la Provincia en distintas iniciativas que beneficien a nuestros afiliados.



Fue una instancia muy importante para comenzar esta nueva etapa de trabajo al frente de PAMI Tierra del Fuego”.

Asimismo, el funcionario señaló que “asumir la dirección provincial representa un gran desafío, pero también una oportunidad para impulsar nuevos proyectos. Ya pudimos avanzar en algunas propuestas que vamos a desarrollar junto al Gobierno provincial, especialmente vinculadas al área social, al turismo y a actividades recreativas y preventivas destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores”.

Acto en conmemoración del Día del Petróleo y Gas Fueguino

“Defender nuestros recursos es defender el empleo fueguino”, dijo Zamora

La presidenta del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora participó del acto en conmemoración del Día del Petróleo y Gas Fueguino organizado por ex ypefianos de la Agrupación TF-1.

Río Grande. -Se trató del 77° aniversario del descubrimiento del pozo TF-1, un acontecimiento que marcó un antes y un después en la historia productiva de la provincia y dio inicio al desarrollo hidrocarburífero en el extremo sur del país. Los referentes ypefianos Carlos Mansilla, Erasmo Villarroel destacaron el importante papel que desempeñó la empresa estatal YPF para promover el empleo, el desarrollo y la explotación de los recursos fueguinos.

Zamora, por su parte, reconoció la importancia que tuvieron los ypefianos “en tiempos dónde el clima y las condiciones de la provincia eran muy diferentes y más exigentes. Recordó que se trató de “un gran esfuerzo de la empresa YPF para comenzar a desarrollar sus actividades en la provincia”.



Se trató del 77° aniversario del descubrimiento del pozo TF-1, un acontecimiento que marcó un antes y un después en la historia productiva de la provincia y dio inicio al desarrollo hidrocarburífero en el extremo sur del país.

En virtud de esto remarcó el notorio contraste con la situación actual en la que la empresa estatal YPF “dejó de operar en la provincia para concentrar su producción en Vaca Muerta”, entendiéndose que esta situación “obliga a Tierra del Fuego a invertir y explotar nuestros recursos naturales y en ese contexto vemos con mucha preocupación la pérdida de puestos de trabajo y la paralización de la actividad petrolera”.

La presidenta del Concejo Deliberante consideró que necesario que la administración provincial “avance con los procesos de inversión en materia de hidrocarburos porque el petróleo y los petroleros son parte fundamental de la economía y el desarrollo fueguino y el arraigo de familias que llegaron con la esperanza de cumplir sus sueños en este extremo de nuestro país”.

Fuerte denuncia de la Misión Salesiana por un nuevo caso de abigeato en Cabo Domingo

“Nos mataron dos toros de reproducción y destruyeron años de trabajo”

El director de la Misión Salesiana, el padre Roberto Castello, expresó su profunda preocupación tras la faena clandestina de dos toros destinados a la mejora genética del rodeo de la institución educativa. El hecho ocurrió en el sector de Cabo Domingo y provocó pérdidas millonarias, además de afectar directamente el trabajo formativo de estudiantes y docentes. “No solamente nos robaron animales; se pierde inversión, producción y el esfuerzo de los chicos”, advirtió. La denuncia ya fue radicada y la Policía se encuentra analizando cámaras de seguridad para identificar a los responsables.

Río Grande.- La comunidad educativa de la Misión Salesiana de Río Grande volvió a sufrir un duro golpe. Esta vez, el hecho ocurrió en los campos que la institución posee en la zona de Cabo Domingo, donde delincuentes ingresaron durante la noche, faenaron un toro reproductor y posteriormente regresaron para terminar de matar otro ejemplar que había quedado gravemente herido.

El director de la Misión Salesiana, el padre Roberto Castello, brindó detalles de lo sucedido durante una entrevista con FM Del Pueblo y manifestó su indignación por un episodio que no sólo representa una importante pérdida económica, sino que además afecta directamente el proyecto educativo y productivo que desarrolla la institución junto a los estudiantes.

“Nos avisaron que había movimiento en el campo y que estaban faenando un animal. Fuimos al lugar, llamamos a la Policía y comprobamos que efectivamente habían faenado un toro. Lo que faenan, evidentemente, es gente que no conoce, porque un toro no sirve mucho para comer, es una carne dura. Además, habían dejado malherido a otro animal”, relató.

Según explicó, al momento de llegar al lugar observaron dos vehículos estacionados en cercanías de la zona conocida como Los Santos, dentro del sector de Cabo Domingo. Sin embargo, cuando regresaron junto al personal policial, los automóviles ya no se encontraban allí.

“Había dos autos en la zona y cuando volvimos con

la Policía ya no estaban. Sospechamos que pueden ser esas personas las que realizaron la primera faena”, sostuvo.

No obstante, el hecho no terminó allí y según indicó que “durante la madrugada, los autores regresaron para completar el delito, lo peor fue que a mitad de la noche, como a las dos o tres de la mañana, volvieron para terminar el trabajo, el otro animal que habían dejado malherido lo terminaron de matar y se lo llevaron, nos mataron dos toros que nosotros tenemos para reproducción”, lamentó.

Castello explicó que los “ejemplares sustraídos tenían un valor estratégico para la producción ganadera de la institución, ya que habían sido adquiridos específicamente para fortalecer la genética del rodeo Hereford que se desarrolla en los campos de la misión”. “Eran animales que habíamos adquirido para la mejora genética de los Hereford. Participamos de la Asociación Hereford y trabajamos para mejorar la genética y también la calidad de los animales que participan en exposiciones y premiaciones durante el año”, explicó.

PÉRDIDAS MILLONARIAS Y PERJUICIO PARA LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

“Estos animales están entre cuatro y cinco millones de pesos cada uno porque son reproductores destinados a la mejora genética”, indicó el sacerdote, por lo que el perjuicio económico es considerable.

Sin embargo, sostuvo que el daño va mucho más allá del aspecto económico porque

“acá hay trabajo de los chicos, trabajo de los docentes e inversión, no solamente se pierde un animal, se pierde todo el esfuerzo que hay detrás”, expresó.

Cabe remarcar, que la “actividad agropecuaria constituye una parte fundamental de la propuesta educativa de la Misión Salesiana, donde los estudiantes participan activamente en tareas vinculadas al manejo y cuidado de los animales, tareas de cuidado, se hace la yerra, el marcado, la vacunación y todo el trabajo que implica mejorar los animales, todo eso se pierde en una sola noche”, señaló.

Asimismo, recordó que “muchos alumnos provienen de familias vinculadas al sector rural, tenemos chicos que son hijos de empleados de estancia o administradores y conocen perfectamente la importancia de este trabajo, ellos mismos nos cuentan que situaciones similares están ocurriendo en distintos establecimientos de la provincia”, comentó.

UN PROBLEMA QUE AFECTA A TODA LA PRODUCCIÓN FUEGUINA

Durante la entrevista, Castello advirtió que este tipo de delitos no constituyen un problema aislado ni exclusivo de la Misión Salesiana, sino que impactan sobre todo el entramado productivo de Tierra del Fuego.

“Este planteo lo compartimos con muchos establecimientos agropecuarios que sufren abigeato, cuarterismo y faena clandestina. Nos han contado casos donde han matado hasta cuarenta animales en una estancia”, señaló.

Para el sacerdote, el crecimiento de estos episodios genera un “fuerte desaliento en quienes apuestan por la producción local, no se puede trabajar de este modo en la producción de la provincia. Tierra del

Fuego no depende solamente de la actividad turística; también depende de la producción agropecuaria”, afirmó.

En ese sentido, vinculó esta problemática con la necesidad de diversificar la matriz productiva provincial y al respecto expuso que “todos somos responsables de la producción de la provincia, si afectamos estos



El director de la Misión Salesiana, el padre Roberto Castello, manifestó su indignación por un episodio que no sólo representa una importante pérdida económica, sino que además afecta directamente el proyecto educativo y productivo que desarrolla la institución junto a los estudiantes.

recursos, estamos afectando también una fuente importante de ingresos para Tierra del Fuego”, remarcó.

SOSPECHAS SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE LA CARNE

Castello también lanzó una advertencia a la comunidad respecto de la posible comercialización de la carne obtenida mediante estas prácticas ilegales.

“Nosotros sospechamos que esta carne se vende por Internet, por eso queremos advertir que estos animales habían sido vacunados recientemente y esas vacunas pueden afectar a las personas cuando fueron aplicadas hace poco tiempo”, explicó.

Por ello pidió especial precaución a quienes eventualmente puedan encontrarse con ofertas sospechosas de carne vacuna a bajo costo.

“Que tengan cuidado cuando adquieren este tipo de productos porque puede haber riesgos para la sa-

esas vacunas pueden afectar a las personas cuando fueron aplicadas hace poco tiempo", explicó. Por ello pidió especial precaución a quienes eventualmente puedan encontrarse con ofertas sospechosas de carne vacuna a bajo costo.

"Que tengan cuidado cuando adquieren este tipo de productos porque puede haber riesgos para la salud", insistió.

DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA Y REITERACIÓN DE LOS HECHOS

El director de la Misión Salesiana también denunció que los delincuentes provocaron importantes daños en la infraestructura rural del establecimiento.

"Nos rompieron alambrados, nos destruyeron tranqueras y arruinaron trabajos que habían realizado los propios chicos. Nosotros habíamos renovado todo el alambrado de esa zona", explicó.

Asimismo, señaló que "los hechos de cuatrismo suelen incrementarse durante determinadas épocas del año, esto generalmente se repite en invierno por la mayor cantidad de horas de oscuridad y también cerca de Navidad. Son momentos donde históricamente sufrimos más este tipo de situaciones", afirmó.

En ese contexto recordó que "actualmente trabajan junto al Concejo Deliberante para avanzar en la

declaración de Cabo Domingo como reserva urbana, una iniciativa que podría contribuir a mejorar la protección del sector".

LA INVESTIGACIÓN YA ESTÁ EN MARCHA

Respecto de la actuación policial, Castello confirmó que la denuncia formal ya fue presentada y que existen avances en la investigación.

"Al día siguiente hicimos la denuncia con todos los datos, fotografías y elementos que teníamos. La Policía ya intervino y sabemos que solicitó cámaras de seguridad de la zona para avanzar con la investigación", detalló.

Según indicó, se están analizando registros filmicos de sectores cercanos al lugar donde ocurrió el hecho con la expectativa de identificar los vehículos que fueron observados durante la noche.

"Si volvieron con los mismos vehículos, seguramente podrán detectarlos", manifestó.

UN LLAMADO A LA CONCIENCIA COLECTIVA

Finalmente, el sacerdote insistió en que el problema debe ser abordado por toda la sociedad y no únicamente por las fuerzas de seguridad o los organismos estatales.

"Esto no es solamente responsabilidad del Gobier-

no o de la Policía. Todos somos responsables de cuidar la producción de la provincia", afirmó.

Además, recordó que "la institución mantiene una fuerte tarea social de acompañamiento a familias en situación de vulnerabilidad a través de la entrega de módulos alimentarios".

"Nosotros colaboramos permanentemente. A través de los módulos alimentarios que entregamos junto con la Provincia y el Municipio hemos distribuido incluso cabezas de cerdo para ayudar a las familias que están atravesando dificultades económicas", explicó.

Por ello consideró que "si detrás de estos hechos existiera una necesidad alimentaria, existen mecanismos solidarios para canalizar esa situación, si fuera un problema de necesidad, ciertamente ésta no es la modalidad. Evidentemente estamos frente a otra cosa", concluyó.

Mientras la investigación avanza, la comunidad educativa de la Misión Salesiana intenta recuperarse de una pérdida que no sólo se mide en millones de pesos, sino también en horas de trabajo, aprendizaje y esfuerzo compartido. Para Castello, el daño provocado trasciende a la institución y constituye un golpe directo a la producción local, a la formación de los jóvenes y al futuro de una actividad que sigue siendo estratégica para el desarrollo de Tierra del Fuego.

Ante el aumento de la humedad

Recomiendan extremar los cuidados de las mascotas durante el invierno

El director del Servicio Veterinario del Municipio de Río Grande, Leandro García, advirtió sobre los efectos que las bajas temperaturas y la creciente humedad ambiental pueden tener sobre perros y gatos. El profesional brindó una serie de recomendaciones vinculadas al bienestar animal, la prevención de enfermedades respiratorias y el mantenimiento adecuado de los espacios donde viven las mascotas.

Río Grande. -Por FM del Pueblo, García explicó que Tierra del Fuego históricamente se caracterizó por tener un clima seco, una condición que permitía tolerar mejor las bajas temperaturas. Sin embargo, señaló que en los últimos años la humedad se ha vuelto un factor cada vez más relevante.

"Estamos con muchísima humedad ambiente y eso hace que la sensación térmica también se vea reflejada, que

nación y prestar especial atención a cualquier síntoma respiratorio que puedan presentar los animales.

Consultado sobre cuáles son los animales más expuestos al frío y la humedad, García explicó que "el pelo corto siempre es más susceptible. Los animales adaptados a la zona, que tienen doble pelaje, generan una cámara térmica y también repelente al agua, por lo tanto están más protegidos y adaptados a las situaciones climáticas

AGUA LIMPIA Y BEBEDEROS HIGIENIZADOS

García también hizo hincapié en la necesidad de mantener limpios los recipientes de agua y renovar su contenido diariamente. "El otorgar y brindar agua en calidad y en cantidad suficiente es una de las cuestiones básicas del bienestar animal. Cuando hablamos de calidad, la higiene tiene que estar perfecta", afirmó.

Asimismo, explicó que "el lavado constante y el recambio periódico del agua ayudan a que esa película biológica no se acreciente ni permanezca en el recipiente", señaló.

Higiene y salud integral

El profesional destacó que "si mantenemos limpio y desparasitado a nuestro animalito, podemos tener la seguridad de que va a ser muy fortuito el contagio de alguna enfermedad o alguna patología transmisible".

Además, recomendó prestar atención a la higiene bucal para prevenir la formación de sarro y otras afecciones que pueden afectar la salud general de perros y gatos.

PRECAUCIÓN CON LOS GATOS Y LOS VEHÍCULOS

Finalmente, García alertó que "los gatos buscan esos lugares calentitos, como puede ser el motor de un vehículo. Hay que tener siempre la precaución porque terminan ingresando muy cerca del motor y cuando uno enciende y sale, ahí quedan los animalitos".

También recordó que los felinos suelen buscar fuentes de calor dentro de las viviendas, por lo que recomendó mantener medidas de seguridad cerca de salamandras, calefactores y otros artefactos de calefacción.

García subrayó que "una mascota se adopta para darle la mejor calidad de vida. No es una cuestión de darle un poco de comida y después que se arregle sola. Hay que estar ocupándose porque el perro solo no puede abrir la canilla ni resolver estas situaciones por sí mismo".



con un poquito de frío se sienta peor todavía. Y las mascotas, los animalitos, se sienten igual que las personas", afirmó.

En ese sentido, indicó que "vemos por ahí a perros sentaditos en un patio donde no les para de temblar la pera. Son situaciones que hay que empezar a prevenir y prevenir dentro de toda la comunidad".

VACUNACIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

El veterinario advirtió que "estas situaciones climáticas son propensas y favorables para las bronquitis y las neumonías. Entonces tenemos que tener en cuenta eso para todos los vecinos que tengan mascotas".

Por ello, recomendó mantener al día los planes de vacu-

de humedad".

No obstante, aclaró que la exposición prolongada a lluvias persistentes o a ambientes húmedos puede afectar incluso a las razas más resistentes. "En primer lugar, hay que mantener seco el lugar donde va a estar la mascota y mantenerlo limpio", remarcó.

Además, recomendó ubicar las cucas en sectores elevados para evitar acumulaciones de agua y barro.

"Si tenemos una zona alta dentro del terreno, debemos ubicar allí la cucha o el alojamiento de nuestra mascota. Las zonas altas siempre facilitan el escurrimiento del agua", indicó.

Para los terrenos inundables, sugirió incorporar áridos o piedras que permitan elevar el nivel del suelo y mejorar las condiciones de habitabilidad.

La FESC alerta sobre la peor crisis del tejido productivo en décadas

En Santa Cruz cierra una empresa cada tres días

La Federación Económica de Santa Cruz difundió un informe técnico que documenta la pérdida de 227 empresas empleadoras entre diciembre de 2023 y diciembre de 2025, con una aceleración alarmante en los primeros meses de 2026. El relevamiento advierte que el dato real podría ser muy superior, ya que la estadística oficial no capta a comercios y emprendimientos unipersonales.

Río Gallegos. La Federación Económica de Santa Cruz (FESC) presentó hoy un informe técnico que confirma lo que el sector productivo viene advirtiendo desde hace meses: la provincia atraviesa la contracción de su entramado empresarial más severa de las últimas décadas. Según datos oficiales de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT),

procesados por la consultora Politikon Chaco, Santa Cruz perdió 227 empresas empleadoras entre diciembre de 2023 y diciembre de 2025. Solo en febrero de 2026, la caída mensual fue de 46 firmas, la tercera peor variación de todo el país.

"No es un dato aislado ni una percepción: es una tendencia sostenida que se viene acelerando", señalaron desde la entidad al presentar el relevamiento, que combina estadísticas oficiales con un análisis metodológico propio.

UNA EMPRESA MENOS CADA TRES DÍAS

El informe estima que, durante el período analizado, en la provincia cerraron entre 1,5 y 2 empresas por día. La cifra surge de aplicar la proporción de cierres registrados a nivel nacional, más de 97.000 entre enero de 2024 y marzo de 2025, según la Secretaría de Trabajo, a la participación de Santa Cruz en el universo empresarial argentino. El cálculo resulta consistente con los registros del municipio de Río Gallegos, que contabilizó más de 150 comercios cerrados durante 2025 y un promedio de un cierre diario en lo que va de 2026, solo en la capital provincial.

EL DATO VISIBLE ES APENAS LA PUNTA DEL ICEBERG

Uno de los hallazgos más relevantes del informe es que las cifras oficiales podrían estar subestimando la magnitud real del fenómeno. Las estadísticas de la SRT solo registran "empresas empleadoras", firmas con al menos un trabajador en relación de dependencia, que representan apenas

el 12% al 13% de las unidades económicas activas de la provincia. El 87% restante, entre 25.000 y 28.000 monotributistas y autónomos, no figura en ninguna estadística de cierres.

"Estamos midiendo el segmento más chico y más resistente de la economía santacruceña: el



que tiene espalda para sostener empleados. Si ese segmento pierde una empresa cada tres días, es muy probable que la situación del comercio de barrio, el monotributista y el cuentapropista sea igual o peor", explicaron desde la Federación.

EMPLEO: LA CAÍDA MÁS PROFUNDA DEL PAÍS

El informe también expone el deterioro del empleo privado registrado, que cayó 16% entre diciembre de 2023 y diciembre de 2025, de 60.623 a 50.954 trabajadores, el peor desempeño del país. La brecha entre la caída de empresas (-7%) y la del empleo (-16%) indica que las firmas que sobrevivieron debieron reducir drásticamente sus plantillas.

Entre los factores explicativos, el informe señala la paralización de la obra pública nacional, incluidas las represas sobre el río Santa Cruz, el retiro de YPF de las áreas convencionales, con arrastre sobre contratistas y pymes de

servicios, y el derrumbe sostenido del consumo interno.

EL RECLAMO DE LA FESC: QUE LA NACIÓN TAMBIÉN SE SUME

La Federación Económica de Santa Cruz valoró la sanción de la Ley N° 3996 de Emergencia Comercial, Industrial y PyME, vigente hasta el 31 de diciembre de 2026 e instrumentada por el Decreto Provincial N° 0453, que suspende ejecuciones fiscales y habilita planes de egularización de deudas para las empresas santacruceñas.

No obstante, la entidad remarcó que la herramienta provincial por sí sola es insuficiente:

buna parte del estrés financiero del sector proviene de organismos nacionales, en particular de ARCA, cuyas ejecuciones y embargos no quedan automáticamente suspendidos por una norma local. Por eso, la FESC reclamó que el Gobierno nacional adhiera a la emergencia y extienda a nivel federal los mismos beneficios de regularización de deudas y suspensión de embargos, de manera que la protección sea real y no quede a mitad de camino. A esto se suma un reclamo concreto sobre la implementación local: la propia Ley N° 3996

prevé la creación de una Comisión de Seguimiento de la Emergencia Comercial —integrada por los ministerios provinciales, la ASIP, los bloques legislativos, el Sindicato de Empleados de Comercio y el sector empresario—, pero ese cuerpo todavía no fue efectivamente constituido por el Poder Ejecutivo provincial. La FESC exigió su conformación inmediata, ya que sin ese ámbito en funcionamiento la ley carece de la instancia de monitoreo que la propia norma establece.

La Federación advirtió, además, que más allá del marco normativo vigente, la situación de fondo del sector sigue siendo crítica —con niveles de estrés financiero "peores que los registrados durante la pandemia"—, por lo que insistió en que, una vez constituida, esa comisión gestione activamente la adhesión nacional y traduzca el ordenamiento normativo en alivio concreto para las empresas.

Río Grande

Impulsan capacitaciones náuticas para generar nuevas oportunidades laborales

A través de la Escuela Municipal de Emprendedores, el Municipio de Río Grande abre las inscripciones a un ciclo de formación en oficios orientado a fortalecer las capacidades locales en actividades vinculadas a la navegación, la seguridad náutica y el mantenimiento de embarcaciones.

Río Grande. -Entendiendo que Río Grande es una ciudad con una profunda identidad marítima y que el mar representa una fuente de oportunidades para el desarrollo económico, productivo y laboral de Tierra del Fuego, el Municipio continúa impulsando políticas públicas que promueven la formación de vecinos y vecinas en sectores estratégicos para el presente y el futuro de la provincia.

La capacitación y la formación de recursos humanos constituyen herramientas fundamentales para acompañar el surgimiento de nuevas actividades económicas y preparar a la comunidad para los desafíos que presenta el desarrollo marítimo de Tierra del Fuego.

En este marco, se llevará adelante un Ciclo de Capacitaciones Náuticas destinado a acercar conocimientos técnicos y herramientas concretas para quienes deseen iniciarse o perfeccionarse en actividades vinculadas a la navegación y al ámbito marítimo.

La propuesta tendrá una duración de dos meses y estará compuesta por diferentes instancias formativas orientadas a brindar conocimientos teóricos y prácticos, promoviendo la inserción laboral, el fortalecimiento de emprendimientos y la generación de capacidades vinculadas al desarrollo productivo relacionado con el mar.

Las capacitaciones se desarrollarán en las instalaciones del Espacio Tecnológico Municipal, ubicado en Pellegrini 520, de acuerdo al siguiente cronograma:

- Introducción a la Navegación Segura

Inicio: 22 de junio de 2026

Día y horario: lunes de 18:00 a 20:00 horas

- Navegación Técnica con Mal Clima

Inicio: 23 de junio de 2026

Día y horario: martes de 18:00 a 20:00 horas

- Mantenimiento de Motores Náuticos de 2 y 4 Tiempos

Inicio: 24 de junio de 2026

Día y horario: miércoles de 18:00 a 20:00 horas

Esta primera etapa estará orientada a la formación teórica y técnica de los participantes. Posteriormente, se prevé avanzar en instancias prácticas vinculadas al ámbito náutico, con el objetivo de consolidar los conocimientos adquiridos y fortalecer capacidades aplicadas al desarrollo productivo del sector.

Las inscripciones ya se encuentran abiertas y podrán realizarse a través del Portal Ciudadano (<https://portalciudadano.rio-grande.gob.ar/>).

grande.gob.ar/).

Desde la Secretaría de Desarrollo Productivo señalaron que esta propuesta forma parte de una agenda de trabajo que busca fortalecer el vínculo de Río Grande con el mar como espacio de desarrollo, producción y generación de empleo. Asimismo, destacaron que la formación de capacidades locales resulta fundamental cuando se piensa en la ampliación de la matriz productiva de la ciudad y de la provincia, promoviendo nuevos sectores con potencial de crecimiento que demandarán trabajadores capacitados y conocimientos específicos vinculados al territorio.

En este sentido, remarcaron que Río Grande viene consolidando distintas iniciativas relacionadas con la pesca artesanal, la agregación de valor a los recursos marinos y el impulso de proyectos asociados a la economía azul, entendida como una oportunidad para diversificar la economía local, generar empleo de calidad y aprovechar de manera sostenible los recursos vinculados al mar.

De esta manera, el Municipio reafirma su compromiso con la formación continua, la diversificación productiva y la construcción de una ciudad que proyecta su desarrollo hacia el mar, generando nuevas oportunidades para el trabajo, la producción y el arraigo de las futuras generaciones.



**En invierno,
salir preparado
no es opcional.**

**Usar neumáticos
de invierno
es obligatorio.**



**Gobierno de
Tierra del Fuego**



**Operativo
Invierno Seguro**

Sobre salud en infancias y adolescencias

Más de 500 personas de toda la provincia participaron del curso universitario

La propuesta de formación fue impulsada por el Municipio de Río Grande junto a la Universidad Nacional de La Plata, APSA, APAL y el Ministerio Público de la Defensa. La capacitación reunió a profesionales, equipos técnicos y estudiantes de distintos puntos de Tierra del Fuego.

Río Grande.- Con una convocatoria que superó los 500 participantes de toda la provincia, finalizó el Curso Universitario "Salud en infancias y adolescencias: desafíos contemporáneos", una propuesta de formación impulsada por el Municipio de Río Grande en articulación con la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA), el Ministerio Público de la Defensa y la Asociación de Psiquiatras de América Latina (APAL).

La iniciativa constituyó la primera propuesta académica en materia de salud desarrollada por el Municipio durante este 2026 y estuvo destinada a profesionales, equipos técnicos, estudiantes y personas vinculadas al abordaje de las infancias y adolescencias desde diferentes ámbitos de intervención.

A lo largo de la cursada, las y los participantes profundizaron conocimientos y herramientas para comprender los desafíos actuales que atraviesan las infancias y adolescencias, promoviendo una mirada integral de la salud basada en el enfoque comunitario y de derechos.

El encuentro de cierre estuvo centrado en el abordaje de los trastornos de la conducta alimentaria en ado-



lescencias, las autolesiones no suicidas y los principales motivos de consulta en las guardias de salud mental. De esta manera, concluyó un recorrido académico que contó con la participación de especialistas de reconocida trayectoria nacional e internacional.

Desde la organización informaron que quienes hayan completado la cursada deberán realizar una evaluación final para acceder a la certificación correspondiente. El examen estará disponible en la plataforma virtual entre el 24 de junio y el 7 de julio.

En el marco de la continuidad de estas políticas de formación, se anunció además el inicio del Curso Universitario sobre Abordaje en Consumos Problemáticos, que comenzará el próximo 8 de julio. La propuesta constará de ocho encuentros virtuales que se desarrollarán los días miércoles, de 18 a 21 horas.

A través de estas iniciativas, el Municipio de Río Grande continúa fortaleciendo el acceso a instancias de capacitación de calidad, promoviendo la construcción de herramientas para el abordaje integral de distintas problemáticas de salud y consolidando políticas públicas orientadas al cuidado, la prevención y el bienestar de la comunidad.

UTN

Impulsa una convocatoria para conectar proyectos y potenciar ideas innovadoras

La Facultad Regional Tierra del Fuego lanzó "Sinergia Universidad-Empresa". La propuesta busca vincular a emprendedores con la Universidad para acceder a asistencia técnica y conocimiento especializado. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 31 de julio.

Río Grande.- Bajo la premisa, "Tu idea. Tu emprendimiento. El conocimiento de la Universidad. Un proyecto con más futuro", la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN) lanzó la convocatoria "Sinergia Universidad-Empresa", una iniciativa orientada a emprendedores, innovadores y empresas emergentes que busquen fortalecer sus proyectos mediante la articulación con el ámbito académico.

La propuesta apunta a generar asociaciones estratégicas entre la Universidad y proyectos en desarrollo, brindando acceso a conocimiento especializado, asistencia técnica, vinculación tecnológica, infraestructura, laboratorios y capital humano universitario.

Desde la institución se indicó que la convocatoria está dirigida a iniciativas en distintas etapas de desarrollo, incluyendo ideas en formación, prototipos o emprendimientos ya en marcha, sin restricciones de avance tecnológico o grado de consolidación.

El programa contempla áreas como innovación tecnológica, desarrollo de emprendimientos y proyectos productivos que puedan potenciarse mediante el trabajo conjunto con la Universidad.

Bajo el concepto de asociación estratégica, la UTN busca consolidar un puente entre el conocimiento académico y las necesidades del sector productivo, promoviendo la transferencia de saberes y el desarrollo de nuevas soluciones.

La consigna de la convocatoria sintetiza el espíritu

de la iniciativa al plantear: "Tu idea. Tu emprendimiento. El conocimiento de la Universidad. Un proyecto con más futuro".

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 31 de julio. Los interesados deberán completar un formulario de presentación de proyectos, disponible mediante el escaneo del código QR del material de difusión o a través del sitio web oficial: <https://www.frtdf.utn.edu.ar/index.php/presentacion-de-proyectos-e-iniciativas/>

Desde la Facultad se remarcó que el objetivo es recibir propuestas de manera amplia, sin importar la etapa de desarrollo, siempre que exista interés en establecer una alianza con la Universidad para potenciar su crecimiento.

Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario

El Municipio celebró el Día del Libro junto a infancias y sus familias

A través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, se llevó a cabo una jornada lúdica y literaria en el marco del Día Nacional del Libro. Las niñas y niños que participaron crearon colectivamente un "Libro gigante" en pos de fortalecer los lazos comunitarios y el acceso a la cultura desde las infancias.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, mediante el área de Políticas Públicas de Cuidado de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, realizó una jornada especial con la "Juegoteca ambulante" junto al comedor comunitario "Todo por amor" en el Centro Comunitario Rafaela Ishton.

La actividad se desarrolló en el marco de las celebraciones por el Día Nacional del Libro que se conmemora el 15 de junio, en reconocimiento a la importancia cultural y educativa de la lectura. El objetivo principal fue acercar a las infancias del sector una mañana llena de imaginación, juego y creatividad.

Durante el encuentro, por medio de diversas postas lúdicas, las infancias construyeron personajes, inventaron escenarios y exploraron emociones. Como cierre de la jornada, los presentes crearon una gran historia que quedó plasmada en un "Libro gigante" realizado entre todos, bajo el lema "El comedor escribe su propia historia".

Se trata de una propuesta que buscó promover activamente el derecho al juego, la participación y la libre expresión de las infancias de Río Grande, recuperando el valor de los cuentos, la oralidad y los encuentros comunitarios en los distintos barrios de la ciudad.

De esta forma, el Estado Municipal continúa construyendo comunidad, promoviendo derechos y garanti-



zando espacios de placer, juego y disfrute para que las niñas y niños riograndenses crezcan en entornos sanos y contenidos.



Staff Médico 2026

Autoridades

Director Médico:

Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica

Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega - MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor - MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo - MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero - MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián - MM N°2359

Cardiología

Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera - MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee - MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)

Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea - MM N° 4952
Dr. Juan Aragno - MM N°5298
Dra. Melanie Santero - MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara - MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello

Dr. Ariel Chari - MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica

Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial

Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani - MM N° 3400

Cirugía Vasculard y Cardiovascular

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica

Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero - MM N°5306

Clínica Médica

Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo - MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño - MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro - MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 - (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología

Dra. Pia Perez Peña - MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger - MM N° 56864

Diabetología

Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes

Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso - MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez - MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez - MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha - MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes

Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo - MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar

Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia

Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia

Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez - MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología

Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)

Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660, Becario

Infectología

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González - LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos

Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach - MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan - MP BQ N° 4380

Mastología

Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales - MM N°1572
Dra. Agustina Villagra - MM N°5398

Medicina Laboral

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología

Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme - MM N°5720

Neurocirugía

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil

Dr. Ricardo Gabriel Miguez - MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición

Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología

María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología

Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz - MM N°5528
Martín Aspitia - MM N° 2162
Betina Judith Bernardo - MM N° 5090
Agustín Lana - MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo - MM N° 4924
Carla Rliana Yanover - MM N° 44812

Oncología

Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología

Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría

Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norelly Amaya - MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona - MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi - MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva - MM N°4910

Psicología

Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria

Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello - MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel - MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino - MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera - MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urdy - MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto

Dra. Cecilia Soledad Valejos - MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP

20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos

(Traumatología)

Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Otorrino - Nutrición)

20 de junio N° 759, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica

Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMEP - Hemodiálisis

Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Uro - Dermato) y Ecografía

Venezuela N° 767, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861

📍 /cemepclinica

✉ info@cemep.com.ar

🌐 www.cemep.com.ar

Río Grande se prepara para una nueva edición que busca conectar empresas, generar negocios y potenciar la producción local

“La Expo PyME es una vidriera de las capacidades fueguinas”

La secretaria de Desarrollo Productivo y PyME de Tierra del Fuego, Carolina Hernández, destacó que la quinta edición de la Expo PyME Fueguina reunirá a 37 empresas de distintos sectores productivos en el Centro Cultural Yaganes. El evento no sólo permitirá exhibir productos y servicios locales, sino que además promoverá encuentros de negocios con grandes compañías interesadas en desarrollar proveedores fueguinos. Habrá degustaciones de alimentos, presencia de instituciones de apoyo al sector productivo y una jornada especial sobre herramientas financieras para fortalecer a las empresas en un contexto económico desafiante. “La Expo busca mostrar todo lo que Tierra del Fuego es capaz de producir y los servicios que puede ofrecer para acompañar el crecimiento de nuevas inversiones”, afirmó.

Río Grande.- La provincia de Tierra del Fuego volverá a poner en primer plano el potencial de sus pequeñas y medianas empresas con la realización de la quinta edición de la Expo PyME Fueguina, un encuentro que se desarrollará este sábado 20 de junio en el Centro Cultural Yaganes de Río Grande y que promete transformarse en un espacio estratégico para la generación de negocios, el fortalecimiento de vínculos comerciales y la visibilización de las capacidades productivas locales.

Así lo destacó la secretaria de Desarrollo Productivo y PyME de la provincia, Carolina Hernández, durante una entrevista concedida a FM Del Pueblo, donde brindó detalles sobre la organización del evento y remarcó la importancia que tiene este tipo de iniciativas para acompañar el crecimiento del entramado productivo fueguino.

“Es la quinta edición y en esta oportunidad le toca a Río Grande. Siempre tratamos de ir rotando la Expo entre las tres ciudades de la provincia para que todas las empresas locales tengan la oportunidad de visibilizarse y generar redes, contactos, potenciales negocios, inversiones, clientes y proveedores. De eso se trata la Expo”, explicó.

La muestra abrirá sus puertas al público a partir de las 16 horas y contará con la participación confirmada de 37 empresas de distintos rubros productivos y de servicios, reflejando la diversidad y el potencial de la economía fueguina.

UNA VIDRIERA PARA MOSTRAR EL TALENTO PRODUCTIVO DE TIERRA DEL FUEGO

Hernández señaló que “uno de los principales objetivos de la Expo es dar a conocer el trabajo que desarrollan las empresas locales y generar oportunidades concretas de vinculación comercial”.

“Van a participar empresas de distintos sectores. Hay muchas elaboradoras de alimentos y bebidas que, además de comercializar sus productos, van a ofrecer instancias de degustación para que los vecinos puedan conocer estos productos fueguinos que tienen una enorme identidad cultural y territorial”, indicó.

Pero la muestra no se limitará únicamente al sector alimenticio, también estarán presentes emprendimientos vinculados a actividades productivas tradicionales que forman parte de la matriz económica de la provincia.

“Van a participar empresas relacionadas con el sector foresto-industrial, el sector de la turba, el sector agroganadero y también muchas firmas que brindan servicios de apoyo a otras cadenas productivas”, detalló.

Según explicó la funcionaria, en esta edición se buscó especialmente fortalecer la “presencia de empresas prestadoras de servicios, teniendo en cuenta el interés de grandes compañías en identificar proveedores locales”.

“Hicimos mucho eje en empresas que brindan servicios de apoyo para la producción porque van a haber muchas visitas de empresas más grandes que tienen intenciones de buscar proveedores o desarrollar proveedores locales”, sostuvo.

NETWORKING Y OPORTUNIDADES REALES DE NEGOCIOS

Uno de los aspectos más destacados de la Expo PyME será la posibilidad de generar encuentros directos entre pequeñas empresas locales y grandes compañías que operan o proyectan operar en Tierra del Fuego.

“En momentos como estos, donde es tan importante la generación de redes, contactos y oportunidades comerciales, la Expo va a tener un fuerte componente de networking”, afirmó Hernández.

La secretaria explicó que “muchas veces las capacidades productivas y de servicios existentes en la provincia no son plenamente conocidas por las grandes empresas que podrían

demandarlas”.

“Es una manera de dar a conocer las capacidades que tiene Tierra del Fuego y cómo esas capacidades pueden vincularse con otros sectores de la economía fueguina”, remarcó.

Entre los rubros que estarán representados aparecen empresas vinculadas a la industria naval, la actividad hidrocarbúfera, la logística, el tratamiento de residuos, el abastecimiento industrial y el alquiler de maquinaria y equipamiento para distintas actividades productivas.

“Muchas veces hay empresas locales que no son conocidas o que no han logrado llegar de manera directa a estas grandes compañías que pueden requerir sus servicios. La Expo busca convertirse en ese escenario de presentación y vinculación”, señaló.

La funcionaria destacó además que “algunas de las empresas invitadas están vinculadas a futuros proyectos productivos que podrían demandar mano de obra y servicios locales”.

“También invitamos a algunas de las empresas que han firmado cartas de intención para el desarrollo de proyectos agrícolas. Cuando esos proyectos comiencen a ejecutarse van a necesitar servicios fueguinos y esta es una oportunidad para que se conozcan”, indicó.

UN ANTECEDENTE QUE DEMUESTRA EL POTENCIAL DEL EVENTO

Para ejemplificar la importancia de estos espacios, Hernández recordó experiencias concretas surgidas en ediciones anteriores de la Expo PyME y al respecto dijo que “una de las empresas que va a estar visitando la muestra es Total. Ya participó de la Expo que se realizó en Ushuaia y a partir de esos encuentros se generaron rondas de negocios con dos empresas locales proveedoras de servicios”, explicó.

Según relató, una de esas firmas estaba vinculada a energías renovables y la otra al sector audiovisual, para lo cual, manifestó que “esas empresas fueron conocidas en el marco de la Expo PyME y continúan trabajando con Total hasta el día de hoy. Ese es justamente el objetivo, generar contactos y oportunidades. Si después el negocio se concreta, mucho mejor”, afirmó.

INSTITUCIONES FINANCIERAS Y ORGANISMOS DE APOYO TAMBIÉN ESTARÁN PRESENTES

La Expo PyME no sólo reunirá empresas. También contará con la participación de organismos técnicos y financieros que brindan asistencia al sector productivo.

“Van a estar presentes instituciones financieras, organismos como el INTA, el INTI, el Centro de Desarrollo Tecnológico de la provincia y distintas entidades que brindan herramientas para fortalecer la competitividad de las empresas”, detalló Hernández.

La funcionaria sostuvo que el “acceso a información, asesoramiento técnico y programas de fortalecimiento empresarial resulta fundamental en un escenario económico cada vez más exigente”.

“Hoy las empresas tienen que pensar permanentemente cómo sostenerse en el mercado, cómo ser más competitivas y cómo abrir nuevos mercados para sus productos y servicios”, indicó.

EL DESAFÍO PERMANENTE DE INNOVAR Y ADAPTARSE

Durante la entrevista, Hernández también reflexionó sobre las exigencias que enfrentan actualmente las empresas fueguinas para mantenerse vigentes.

“La actualización es permanente porque los mercados demandan nuevas condiciones, nuevas certificaciones y nuevas exigencias de calidad”, explicó.

Según sostuvo, “ya no alcanza únicamente con ofrecer un buen producto, los consumidores demandan cada vez más empresas sostenibles, con procesos amigables con el ambiente y con estándares de calidad cada vez más altos. Eso obliga a repensar permanentemente la manera de trabajar”, afirmó.

En ese sentido destacó los programas impulsados desde la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME para acompañar esos procesos de transformación.

“Trabajamos en iniciativas vinculadas al sello de calidad provincial, buenas prácticas productivas, reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos y diferentes herramientas que permiten mejorar la competitividad de las empresas”, explicó.

EL DESAFÍO DE VENDER FUERA DE LA PROVINCIA

Otro de los temas abordados por Hernández fue la posibilidad de que las empresas fueguinas amplíen mercados y comercialicen sus productos fuera de la provincia.

“La mayoría de las empresas vinculadas a recursos naturales, como las del sector forestal, turbero o agroganadero, ya colocan parte de su producción en el territorio continental”, señaló.

Sin embargo, advirtió que “Tierra del Fuego enfrenta desafíos logísticos y regulatorios adicionales que muchas veces dificultan ese proceso”.

“Las empresas elaboradoras de alimentos necesitan tránsito federal y habilitación de SENASA para comercializar fuera de la provincia. A eso se suman los trámites aduaneros propios de nuestra condición de área aduanera especial”, explicó.

Según detalló, estos requisitos generan mayores complejidades especialmente para las pequeñas empresas que aún no alcanzan grandes escalas de producción.

“Cuanto más pequeña es la empresa y menor es el volumen que quiere comercializar, más difícil puede resultar absorber esos costos logísticos y administrativos”, indicó.

Aun así, remarcó que “existe interés por parte de muchas firmas locales en expandirse hacia nuevos mercados, muchas veces está el deseo de vender en el continente, pero todavía no está la escala necesaria. Por eso es tan importante fortalecer capacidades y acompañar el crecimiento de las empresas”, sostuvo.

HERRAMIENTAS FINANCIERAS PARA IMPULSAR INVERSIONES

Como parte de la programación de la jornada, la funcionaria destacó la realización de una charla especialmente orientada a las necesidades financieras de las empresas.

La actividad comenzará a las 15 horas, una hora antes de la apertura oficial de la Expo, y reunirá a representantes de distintos organismos e instituciones financieras.

“Está dirigida a empresas que tienen necesidades de liquidez o proyectos de inversión. Van a participar la banca pública, la banca privada, el Consejo Federal de Inversiones, Wise Capital y el Fondo de Garantía de la Provincia, entre otros actores”, explicó.

El objetivo será brindar “información concreta sobre líneas de financiamiento, garantías, créditos y herramientas disponibles para impulsar proyectos productivos, queremos que las empresas conozcan qué instrumentos existen, cuáles son los requisitos y cómo pueden acceder a esas herramientas para sostener o ampliar sus actividades”, indicó.

Con la participación de 37 empresas, organismos técnicos, entidades financieras y grandes compañías interesadas en desarrollar proveedores locales, la Expo PyME Fueguina volverá a convertirse en una gran vidriera del potencial productivo fueguino, apostando a que cada encuentro, cada contacto y cada conversación puedan transformarse en nuevas oportunidades para el crecimiento económico de la provincia.

Fundamentos del caso viviendas de ATE

El Tribunal fue implacable y aseguró que Córdoba "manejó a su antojo las instituciones"

Los magistrados de la capital fueguina consideraron que el cambio de estado procesal y la gravedad de las condenas por estafa hacen necesaria la detención inmediata. El fallo detalla el uso de listados falsos, el rol del fallecido dirigente Daniel Belbey, el perjuicio económico causado a las familias y el miedo manifestado por los testigos durante las audiencias.

Ushuaia. -El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, integrado por los jueces Alejandro Pagano Zavalía, Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihi Videla, dio a conocer los fundamentos de la sentencia en la causa N° 2207/21. En el fallo, que unificó las investigaciones por estafas y lavado de activos, se dispuso la condena a cinco años de prisión de cumplimiento efectivo para Hipólito Carlos Córdoba y Miguel Ángel Arana, ordenándose su inmediata detención en carácter de prisión preventiva. Por su parte, Eric Enrique Moscoso Panozo resultó absuelto del delito de lavado de activos.

La defensa de los imputados solicitó que continuaran en libertad durante la etapa de apelaciones, ar-

EL ROL DEL FALLECIDO DANIEL BELBEY Y EL MECANISMO DE RECAUDACIÓN

La investigación judicial determinó que la comercialización irregular de las 128 soluciones habitacionales del barrio Barrancas del Río Pipo se inició en 2011. En la faz operativa participaba Daniel Alberto Belbey, quien ocupaba cargos jerárquicos en la Comisión Directiva de A.T.E. dentro del área de Acción Social y resultó sobreesido en la causa debido a su fallecimiento previo al juicio.

El fallo cita la declaración del damnificado Gerardo Antonio de la Trinidad Argüello Villalobos: "Ellos me decían que el dinero se lo daban a Córdoba para que

Ila Wallner, damnificados en \$600.000 mediante cheques.

Otros casos incluyen a Clementina Zulma Arias y su hija Nayla Joela Arias (\$250.000), Gonzalo Rodrigo González Mariani (\$650.000), Ricardo Javier Calquín (\$450.000), Sergio Darío Cornejo (\$150.000), Rosa Susana Corvino (\$70.000 y U\$S 7.000), Analía Viviana Coria (\$600.000), David Floridor Castro (\$600.000 más U\$S 10.000), Mauro Davobe (\$530.000 más una motocicleta Honda), Brian Benjamin Santillán Mulvihill (\$500.000), Jonathan Amílcar Larraz (\$585.000) y Samuel Benjamin Petruk (\$500.000).

Para el Tribunal, la extensión del perjuicio no se limitó al aspecto económico, sino que representó la frustración de la expectativa social del acceso a la vivienda propia de los afiliados, produciendo además un perjuicio patrimonial directo para la propia Asociación de Trabajadores del Estado.

DECLARACIONES ALTERADAS Y TEMOR EN LA SALA DE AUDIENCIAS

Uno de los ejes centrales considerados por el Tribunal fue el miedo manifestado por los testigos ante la presencia de los dirigentes gremiales: "...no escapa a la presente consideración el temor expresado en algunos de los testigos y evidenciado en otros al extremo de solicitar al Tribunal si podían ser trasladadas a sus domicilios por temor a eventuales represalias (tal es el caso de los testigos Mariela Calquín, Lucía Guerrero)".

El fallo también menciona la actitud esquiva de Daniela Soledad Taponier, vecina de Córdoba y damnificada, y los sugestivos olvidos de Marta Susana Benítez, Directora General del Área Social del I.P.V., frente a la mirada de Córdoba.

Por último, se incorporó lo percibido durante la indagatoria de Miguel Ángel Arana, quien expresó: "Una vez casi me matan, cuando salga de aquí no sé qué me puede pasar".

LOS MOTIVOS DE LA ABSOLUCIÓN DE MOSCOSO PANOZO

En la causa acumulada N° 2303/22, el juez Rodolfo Bembihi Videla fundamentó la absolución de Eric Enrique Moscoso Panozo, imputado por lavado de activos. El Tribunal vio limitado su poder jurisdiccional tras el retiro de la acusación por parte del fiscal Daniel Curtale. La sentencia señala que Moscoso compró maquinaria vial en 2018, cuando los hechos vinculados con las viviendas aún no habían tomado estado público, por lo que no podía atribuírsele conocimiento sobre un origen ilícito.

LAS PARTES E INVOLUCRADOS EN EL PROCESO JUDICIAL

El proceso penal involucró a múltiples actores: los jueces Pagano Zavalía, García Arpón y Bembihi Videla; el secretario Federico D'Alessandro; el fiscal Daniel Curtale; la querrela del Instituto Provincial de la Vivienda representada por Ondina Beatriz Fleitas; las defensas de Marisel Banegas (Córdoba), José María Fernández López (Arana) y Rodrigo Guidi (Moscoso Panozo). También se mencionó la participación de Lilian Carolina Galli y el rol del fallecido dirigente Daniel Alberto Belbey.



El Tribunal de Ushuaia fue implacable con el gremialista condenado Carlos Córdoba "manejó a su antojo las instituciones", fundamentaron.

gumentando que cumplieron con todos los llamados judiciales durante los ocho años de instrucción. Sin embargo, el Tribunal desestimó el planteo y fundamentó la necesidad del encarcelamiento inmediato:

"...dado el nuevo estado procesal de los aquí condenados, de continuar en libertad, pueden evadirse con facilidad del cumplimiento de la pena impuesta, no advirtiéndose en el caso una alternativa menos lesiva para neutralizar el peligro de fuga y garantizar su sometimiento al accionar jurisdiccional".

EL "MANEJO DE LAS INSTITUCIONES" Y EL DESMARQUE INTERNO

Al analizar la responsabilidad de Hipólito Carlos Córdoba en su rol de Secretario General de A.T.E., el fallo fue directo sobre el uso de la estructura gremial para eludir los controles del Instituto Provincial de la Vivienda (I.P.V.):

"Especial mención amerita dentro de esta estructura delictual el despliegue verificado en Hipólito Carlos Córdoba, quien dentro de la estructura que integraba dio muestras acabadas del manejo que hizo a su antojo de las instituciones sin respeto alguno, llegando a denunciar a sus consortes de causa -como bien lo expresara su letrada y él mismo durante el debate".

La resolución describe que existió una división de funciones coordinada. Mientras Arana operaba en la captación y cobro del dinero, Córdoba utilizaba su influencia institucional para presionar por la inclusión de personas no afiliadas en los listados oficiales, argumentando ante ministerios que se trataba de "soluciones habitacionales excepcionales".

él administrara el departamento a designar... yo iba, contaba el dinero, ellos no lo querían contar... directamente en el sobre, así decían que se lo entregaban a Córdoba".

La maniobra global damnificó a un total de 22 personas, afectando un monto total verificado por la justicia que ascendió a \$8.145.000 y U\$S 52.000.

EL IMPACTO PATRIMONIAL Y LOS MONTOS DEL PERJUICIO

Las fojas de elevación a juicio exponen de manera minuciosa el perjuicio real que la maniobra causó sobre los ahorros de los damnificados, quienes entregaron importantes sumas bajo el ardid de ingresar a las adjudicaciones. Los pagos combinaron dinero en efectivo, transferencias bancarias y vehículos particulares como parte de pago.

ENTRE LOS CASOS MÁS RELEVANTES SE DESTACAN:

-Lorena Elizabeth Maldonado, afectada en \$700.000 mediante la entrega de una camioneta Hyundai Tucson y cuotas mensuales.

-Lucía Guerrero, trabajadora doméstica en situación vulnerable, perjudicada en \$800.000 entregados en mano.

-El matrimonio Rodríguez Castelli-Ausili, que abonó \$350.000 más pagos complementarios.

-Horacio Héctor Wallner y su hija Nadia Soledad Bata-

En referencia al Concurso Público de Oposición y Antecedentes Ley 1466, DEFENSORÍA PROVINCIAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE TIERRA DEL FUEGO, convocado el mes pasado en redes sociales de los tres poderes y al cual se inscribieron 63 personas, 45 de ellas fueron no admitidas por presuntos incumplimientos en la documentación presentada **que no se condice con la realidad de los hechos según manifestaciones de muchos postulantes, en las cuales me incluyo.**

Los presuntos incumplimientos son, en algunos casos, manifiestamente absurdos. Ejemplo de ello es negar que soy residente de Tierra del Fuego, cuando he vivido en la Isla toda mi vida, ó negar que no cumplo acreditando título profesional y/o experiencia laboral, habiendo estudiado una carrera universitaria y en forma presencial, en la misma Provincia.

Resulta llamativo que quienes invocan permanentemente los valores de la democracia, la transparencia y la protección de derechos sean los mismos que, en la práctica, excluyen a los postulantes de un concurso público de forma **arbitraria**, y me hago cargo de estas definiciones.

Finalizada la inscripción, se publicó listado de postulantes admitidos/as y no admitidos/as publicado en el sitio web institucional, sin fecha de publicación, sin estar suscripto por ninguno de los legisladores que conforman la comisión AD HOC, sin identificar el acto administrativo que le sirve de sustento y sin fundamentos individualizados que permitan comprender las razones de la decisión adoptada respecto de cada postulante.

No obstante tales deficiencias, al concurrir personalmente a la Legislatura Provincial a fin de requerir explicaciones, ningún legislador de la comisión me recibió. Dicha comisión, encargada de llevar adelante este concurso, está integrada por las legisladoras Victoria Vuoto y Laura Cotazo, el legislador Raúl Von der Thusen y el representante del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Jesús González Saber.

Fui en cambio atendida por Juan Oyola, quien me informó verbalmente que el plazo para impugnar dicho listado habría vencido el día 12 de junio, y que por lo tanto, yo estaba fuera del concurso.

Cuando un ciudadano presenta toda la documentación requerida en tiempo y forma según la reglamentación vigente, solicita que se revise el expediente y recibe como única respuesta que ya está fuera del concurso, **resulta inevitable no pensar que existe abuso del poder**, asimismo, es imposible verificar la procedencia de las afirmaciones recibidas en la Legislatura porque, reitero nuevamente, el supuesto listado carece de fecha y no se encuentra suscripto por ninguna autoridad.

La ausencia de tales elementos no sólo impide ejercer adecuadamente el derecho de defensa de cada postulante, sino que además dificulta el control de legalidad del mismo.

Es realmente preocupante que un procedimiento destinado a la selección del/la Defensor/a Provincial de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, cargo de indudable relevancia institucional, **se desarrolle con un grado de opacidad incompatible con los principios de publicidad, transparencia, razonabilidad, igualdad y adecuada fundamentación que deben regir toda actuación estatal.**

Quiero dejar en claro que este planteo no busca un trato preferencial ni un beneficio personal. Busca algo mucho más básico, elemental: que un concurso público respete sus propias reglas, que las decisiones estén debidamente fundamentadas y que los ciudadanos sean tratados con el respeto que merecen.

La democracia no se sostiene únicamente con discursos. Se sostiene con instituciones que actúan con transparencia, con funcionarios que rinden cuentas y con ciudadanos que no aceptan ser ninguneados cuando ejercen sus derechos.

Como ciudadana indignada con estos acontecimientos, reitero: los funcionarios públicos no están para ser servidos por los ciudadanos; están para servir a los ciudadanos. La función pública es una responsabilidad, no una prerrogativa de poder, ni un privilegio, frente al pueblo.

NATALIA OFELIA DA FONSECA.



Liga Fueguina de Newcom

El Newcom fueguino no detiene su expansión con más categorías, presencia internacional que crece con el deporte

La Liga Fueguina de Newcom disputó una nueva doble jornada con equipos de Tierra del Fuego y Chile. La presidenta Nancy Valdes destacó el crecimiento sostenido de la disciplina, la incorporación de nuevas categorías, el fortalecimiento organizativo, las futuras capacitaciones y la llegada de un importante certamen patagónico nacional que tendrá una de sus sedes en la provincia. Además, renovó la invitación para que más adultos se sumen a esta actividad que combina competencia, integración y bienestar.

Río Grande.- El newcom atraviesa uno de los momentos más importantes de su historia en Tierra del Fuego. Cada nueva fecha del calendario ratifica un crecimiento que ya dejó de ser una promesa para convertirse en una realidad palpable: más equipos, más jugadores, nuevas categorías, participación internacional y una organización cada vez más sólida.

Durante el último fin de semana, el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro de Río Grande fue escenario de la sexta fecha del campeonato organizado por la Liga Fueguina de Newcom, mientras que el lunes la actividad continuó en el

proyectó los desafíos que se vienen para el segundo semestre del año.

UN TORNEO QUE YA TRASCIENDE LAS FRONTERAS PROVINCIALES

"Esto se va agrandando", resumió Valdes al momento de analizar la actualidad del campeonato.

La dirigente destacó especialmente la participación de representantes de Porvenir, Chile, un hecho que demuestra el alcance que ha adquirido la competencia



Los equipos Los Cauquenes y Pingüino, categoría +68.



Los equipos de Wikam y Indomables, categoría promocional +40.

Polideportivo Ezequiel Rivero de Tolhuin con la séptima jornada del certamen. Una vez más, las tribunas acompañaron con un importante marco de público, reflejando el interés que despierta una disciplina que continúa conquistando adeptos en toda la provincia.

En ese contexto, Nancy Valdes, presidenta de la Liga Fueguina de Newcom, realizó un balance sumamente positivo del presente que atraviesa la actividad y

fueguina.

"Participó la gente de Porvenir, estuvieron ayer y hoy jugando" (por sábado y domingo), explicó, subrayando que el certamen ya no puede ser considerado únicamente provincial.

La presencia de equipos chilenos aporta un valor agregado desde lo deportivo y también desde lo humano, fortaleciendo los lazos de integración entre comuni-

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

MULTIRUBROLASVEGAS

BIENHELENDA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

LIBRERIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

dades vecinas que encuentran en el deporte un lenguaje común. Este intercambio internacional enriquece la competencia, eleva el nivel de juego y posiciona a Tierra del Fuego como una referencia regional dentro del newcom patagónico.

El crecimiento sostenido de la disciplina no solamente se refleja en la incorporación de delegaciones visitantes, sino también en la creciente convocatoria que registran cada una de las jornadas del campeonato.

"Es un espectáculo. Siempre lleno de gente, la alegría de la gente, de los que juegan. Es fabuloso esto que se da con el newcom", expresó Valdes.

EL DESEMBARCO DE LA +40 Y UNA DEMANDA QUE NO DEJA DE AUMENTAR

Uno de los hechos más destacados del fin de semana fue la realización del primer encuentro promocional de la categoría +40, una iniciativa que surge como respuesta directa al interés de numerosos jugadores que buscaban un espacio competitivo acorde a sus edades.

"Hoy (por domingo) ha sido el primer partido promocional de los +40. Mucha gente quiere jugar; incluso hay gente de +30 que quiere jugar", comentó la presidenta de la Liga.

La demanda creciente obliga a pensar constantemente en nuevas alternativas que permitan ampliar la participación.

"Lo que se vaya dando la posibilidad, se va a ir abriendo un poco las puertas para que todo el mundo pueda jugar", señaló.

Esta decisión evidencia la filosofía que caracteriza al newcom fueguino: una disciplina abierta, inclusiva y flexible, capaz de adaptarse a las necesidades de quienes desean incorporarse.

Aunque las categorías tradicionales continúan siendo las más numerosas, el interés de personas cada vez más jóvenes obliga a proyectar nuevos espacios competitivos que acompañen la evolución natural del deporte.

EL NOTABLE NIVEL DE LA +68

Si hay una categoría que despierta admiración dentro del newcom fueguino es la de mayores de 68 años.

Lejos de representar un límite, la edad se transforma en una muestra de compromiso, vitalidad y amor por el deporte.

"El año pasado estaba como promocional y este año le estamos dando encuentros. Cada vez que se encuentran da un puntaje y a fin de año se hará el puntaje final de los dos o tres equipos que hay de +68", explicó Valdes.

La dirigente remarcó además el excelente nivel exhibido por los protagonistas.

"La promocional +68 ha demostrado hoy un nivel de juego impecable", afirmó. Actualmente existen dos o tres equipos en esta categoría, aunque la cantidad de participantes permite pensar en un crecimiento aún mayor.

"Hay mucha gente en los equipos. Hoy había como 14 personas en cada equipo, así que se puede desdoblar y se pueden hacer más equipos", detalló.

La imagen de adultos mayores compitiendo, disfrutando y mostrando un destacado nivel técnico constituye una de las postales más emotivas que ofrece el newcom.

Demuestra que el deporte no tiene fecha de vencimiento y que siempre es posible comenzar una nueva actividad física, independientemente de la edad.

MÁS EQUIPOS, MÁS OPCIONES Y UNA COMUNIDAD DIVERSA

El crecimiento de la Liga también se manifiesta en la aparición de nuevos grupos y clubes interesados en participar.

Si bien existen equipos consolidados a nivel provincial, permanentemente nacen nuevas propuestas impulsadas por personas que encuentran en el newcom un espacio de pertenencia.

"De a poco se van creando otros grupos y otros nombres", explicó Valdes. Y agregó: "Está bueno eso porque se abre el abanico para un montón de gente". La diversidad de opciones permite que cada persona encuentre el lugar donde se sienta cómoda.

"No quiere estar en un lado, puede estar en el otro, ya sea por horario, por afinidad con la gente o por lo que sea; la gente puede optar y así decidir dónde estar", sostuvo.

Este fenómeno revela otra de las fortalezas de la disciplina: el newcom no solamente construye equipos, sino también comunidades basadas en el respeto, la amistad y la contención.

UNA ACTIVIDAD MIXTA, INCLUSIVA Y ACCESIBLE

Desde sus comienzos, la Liga Fueguina de Newcom se caracterizó por garantizar el acceso igualitario a la práctica deportiva.

La modalidad mixta continúa siendo una de sus principales señas de identidad, promoviendo la integración entre hombres y mujeres dentro del mismo espacio competitivo.

Asimismo, Valdes recordó que la inscripción continúa siendo gratuita.

"Sigue siendo gratuita la inscripción", afirmó.

Sin embargo, explicó que durante este año se implementó una pequeña contribución económica acordada entre todos los equipos para cubrir gastos ope-

rativos indispensables.

"Se implementó cobrar a los equipos para pagar a los árbitros y la gente de planilla, y ahora agregamos para pagarle unos pesos a la gente de línea", indicó.

Lejos de constituir un costo elevado, se trata de un aporte destinado exclusivamente a reconocer el tiempo y compromiso de quienes colaboran para que cada jornada pueda desarrollarse normalmente.

"Esto es un tiempo dedicado a que los demás se diviertan", destacó.

EL ESFUERZO COMPARTIDO PARA SOSTENER LA ORGANIZACIÓN

La presidenta detalló cómo funciona actualmente el sistema de aportes.

"Si hay un solo árbitro en ese momento, paga 8.000 pesos cada equipo. Y si hay dos árbitros, se paga 10.000 pesos cada equipo", explicó.

Ese dinero luego se distribuye entre árbitros, planilleros y colaboradores de línea.

"Es poca plata lo que se les paga, pero es, quiera o no, un pequeño incentivo para que la gente siga colaborando", sostuvo.

La medida fue consensuada colectivamente y refleja el grado de madurez organizativa alcanzado por la Liga Fueguina de Newcom.

Se trata de un esquema solidario que permite sostener la estructura del torneo sin perder su carácter inclusivo ni trasladar costos excesivos a los participantes.

Capacitación permanente para seguir creciendo

El desarrollo deportivo también exige formación constante.

Consciente de ello, la Liga proyecta nuevas instancias de capacitación durante los próximos meses.

"Ahora se va a hacer un curso de arbitraje", adelantó Valdes.

Además, confirmó la visita del reconocido referente Diego Machado, quien brindará una nueva capacitación vinculada específicamente al newcom.

Estas iniciativas apuntan a fortalecer el conocimiento técnico, perfeccionar la tarea arbitral y preparar a jugadores y dirigentes para afrontar competencias cada vez más exigentes.

"Necesitamos ir capacitándonos y preparándonos mejor para poder competir en otras provincias", remarcó.

La profesionalización de todos los actores involucrados aparece así como uno de los pilares fundamentales para continuar elevando el nivel de la actividad fueguina.

UN PATAGÓNICO NACIONAL CON SEDE FUEGUINA

Entre las noticias más relevantes del calendario aparece la realización de un importante certamen patagónico nacional que tendrá una de sus sedes en Tierra del Fuego.

"Es un Patagónico y acá va a ser una sede", confirmó la presidenta.

La organización del evento estará a cargo del grupo Pingüinos, representante de la categoría +68.

"Es la gente de Pingüinos quien está preparando esto porque son los +68", explicó.

Según adelantó, el torneo se desarrollaría durante el mes de septiembre y convocará a delegaciones provenientes de distintas provincias del país.

"Está muy bueno eso porque trae al resto de los jugadores de otras provincias acá; se fomenta un poco, así que está muy bueno", manifestó.

La llegada de este tipo de competencias representa una oportunidad invaluable para mostrar el crecimiento del newcom fueguino, generar movimiento social y deportivo, y posicionar a la provincia dentro del circuito nacional.

MUCHO MÁS QUE UN DEPORTE

Más allá de los resultados y las posiciones, Nancy Valdes considera que el principal logro del newcom pasa por el impacto positivo que genera en la vida cotidiana de quienes participan.

"Se hacen amigos, momentos para salir, se hacen fiestas, se festejan cumpleaños", describió.

El deporte se transforma en un espacio de encuentro, de contención emocional y de construcción de vínculos.

"Se sale de la casa; hay un montón de movida para el adulto mayor", expresó.

En una etapa de la vida donde muchas personas pueden atravesar situaciones de aislamiento o soledad, el newcom aparece como una herramienta poderosa para recuperar rutinas saludables, fortalecer la autoestima y ampliar los círculos sociales.

Una invitación abierta a toda la comunidad

Antes de despedirse, la presidenta de la Liga renovó una convocatoria que viene repitiendo desde hace años y que constituye uno de los motores del crecimiento de la disciplina.

"Invitar, como siempre, a la gente que se quiera sumar a cualquier equipo, que venga, que haga deporte", manifestó.

La invitación está dirigida especialmente a quienes todavía no se animaron a dar el primer paso.

"Invitar a todo el adulto de más de 40 años que quiera hacer alguna actividad, que se presente en cualquiera de los lugares", señaló.

Y agregó que quienes tengan dudas también pueden contactarse con la Liga Fuegoína de Newcom para recibir orientación sobre qué equipo les resulta más conveniente según cercanía, horarios o preferencias personales.

"Nosotros podemos decir dónde practica tal equipo, que por ahí le conviene, por la cercanía a su casa o por lo que sea", explicó.

Finalmente, dejó un mensaje tan simple como profundo, que resume el verda-

dero espíritu de esta disciplina:

"Que salgan de la casa y vengán a hacer deporte".

Porque detrás de cada partido, cada entrenamiento y cada encuentro, el newcom fueguino demuestra que nunca es tarde para comenzar una nueva etapa, construir amistades, cuidar la salud y descubrir que la pasión por el deporte puede acompañar durante toda la vida.

Karate-Do Shotokan

JKS Tierra del Fuego realizará exámenes de graduación con la presencia del Sensei Daniel Maehamasaki

Los practicantes de Karate-Do Shotokan afiliados a JKS Tierra del Fuego afrontarán una nueva instancia de evaluación y capacitación este sábado 20 de junio en la ciudad de Río Grande, en el marco de una jornada especial que contará con la presencia del Sensei Daniel Maehamasaki, 6º Dan y Jefe Técnico de la Japan Karate Shoto Federation Argentina (JKS).

Río Grande.- La actividad se desarrollará en las instalaciones del gimnasio ATURG, ubicado en el Parque Industrial, donde karatecas fueguinos participarán de los tradicionales exámenes de graduación destinados a quienes buscan avanzar en sus respectivos niveles dentro de esta disciplina.

De acuerdo con el cronograma previsto por la organización, la jornada comenzará con una capacitación dirigida tanto a practicantes de categorías kyu como a danes, la cual se llevará a cabo en doble turno: el primero de 10:00 a 12:00 horas y el segundo de 16:00 a 18:00 horas. Precisamente, durante esta última franja horaria tendrá lugar el examen de graduación correspondiente a los alumnos de la provincia.

La visita del Sensei Maehamasaki reviste especial importancia para la comunidad local del Karate-Do Shotokan, ya que será la cuarta ocasión en que arriba a Río Grande en los últimos dos años para encabezar este tipo de actividades técnicas



El Sensei Daniel Maehamasaki, 6º Dan y Jefe Técnico de la Japan Karate Shoto Federation Argentina (JKS), realizará este sábado en la ciudad de Río Grande una evaluación, capacitación y los exámenes correspondientes a las categorías kyu y danes a todos los karatecas fueguinos

y evaluativas. Su presencia representa una valiosa oportunidad de perfeccionamiento para los practicantes fueguinos, quienes pueden recibir instrucción directa de una de las máximas referencias de la JKS Argentina.

Cabe recordar que, durante una de sus anteriores visitas a la ciudad, en el año 2024, el Sensei Daniel Maehamasaki fue distinguido con una Declaración de Interés Municipal otorgada por el Concejo Deliberante de Río Grande, en reconocimiento a su trayectoria y al aporte realizado al desarrollo y difusión del Karate-Do en Tierra del Fuego.

Asimismo, desde la organización local destacaron que, tal como ocurrió en cada una de las ediciones precedentes, la totalidad de los costos que demanda la realización de esta actividad serán cubiertos mediante recursos propios, reafirmando el compromiso y el esfuerzo sostenido para garantizar la continuidad de estas instancias de formación y evaluación de alto nivel para los deportistas de la provincia.

99.9 Mhz **Radio Provincia**
Ushuaia Argentina

14 años con ustedes

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

YouTube : BuscandoelEquilibrioFM

La bandera nos une

Gobierno invita a la comunidad a participar de caminatas patrióticas en Río Grande y Tolhuin

La Subsecretaría de Personas Mayores Zona Norte y Centro, dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, invita a toda la comunidad a participar de la actividad "La Bandera Nos Une", una propuesta que busca compartir una jornada de encuentro, identidad y homenaje a nuestros símbolos patrios. La actividad es libre, gratuita y abierta a toda la comunidad.

Río Grande. -La jornada se llevará a cabo el próximo 19 de junio con actividades simultáneas en Río Grande y Tolhuin.

En Río Grande, la concentración será a las 9:45 horas en el Centro de Actividades para Personas Ma-



La jornada se llevará a cabo el próximo 19 de junio con actividades simultáneas en Río Grande y Tolhuin.

yores "Lazos de Amor" (Don Bosco N.º 894), desde donde partirá una caminata simbólica hacia el Ex Cine Batallón de Infantería de Marina N.º 5 (Thorne 400 - BIM N.º 5), donde a las 10:30 horas se realizará el acto conmemorativo.

Por su parte, en Tolhuin la concentración y salida será a las 11:00 horas desde el Espacio de Personas Mayores (Rupatini 665), desde donde se realizará una caminata hacia la Plaza Malvinas, invitando a vecinos y vecinas a compartir una jornada de encuentro y celebración de nuestra identidad nacional.

Uno de los momentos más significativos de la actividad será el traslado de una extensa Bandera Nacional Argentina, que será portada colectivamente por personas mayores, familias, instituciones y vecinos y vecinas que deseen sumarse a esta propuesta comunitaria.

Quienes participen podrán acercarse con insignias patrias, como banderas argentinas, escarapelas o camisetas celestes y blancas, acompañando estas caminatas que buscan reunir a la comunidad bajo los colores que nos representan.

Durante los recorridos habrá postas de salud para brindar acompañamiento a las personas partici-

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



pantes y se contará con la presencia de personal de Protección Civil, garantizando el desarrollo seguro de la actividad.

Como parte de la jornada, las actividades contarán con presentaciones artísticas y espacios de encuentro, promoviendo la participación comunitaria y la construcción de lazos entre generaciones. La iniciativa también busca poner en valor el protagonismo de las personas mayores, promoviendo espacios de participación activa, encuentro intergeneracional y construcción de comunidad a través de actividades que fortalecen nuestra identidad y sentido de pertenencia.

En Buenos Aires

Jóvenes riograndenses visitaron el Museo Nacional de Malvinas

La actividad fue desarrollada a partir de la solicitud de estudiantes riograndenses que residen en Buenos Aires y buscan profundizar sus conocimientos sobre la Causa Malvinas y el rol estratégico de Río Grande en el Atlántico Sur.

Río Grande. -Con el fin de fortalecer la memoria, identidad y el compromiso con la Causa Malvinas, jóvenes riograndenses que estudian en Buenos Aires y estudiantes que participan de la Casa de Jóvenes en La Plata visitaron el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, acompañados por Diego Pupato, delegado del Municipio de Río Grande en Buenos Aires.

La propuesta incluyó una charla a cargo de Juan Rattenbach, asesor de contenidos en el Museo Nacional de Malvinas en Buenos Aires, quien brindó un recorrido histórico sobre la Cuestión Malvinas y su vínculo con Tierra del Fuego, Río Grande y el desarrollo de la Patagonia, remarcando la importancia estratégica de estos territorios para la recuperación y el ejercicio pleno de la soberanía nacional en las Islas.



La actividad fue desarrollada a partir de la solicitud de estudiantes riograndenses que residen en Buenos Aires y buscan profundizar sus conocimientos sobre la Causa Malvinas y el rol estratégico de Río Grande en el Atlántico Sur.

Luego, las y los jóvenes participaron de una visita guiada por el museo, donde conocieron las distintas exposiciones permanentes, la línea de tiempo, piezas de valor etnográfico y patrimonial de Malvinas, así como los espacios dedicados al conflicto bélico de 1982.

Cabe destacar que la iniciativa surgió por pedido de las y los estudiantes que residen en La Plata y Buenos Aires, quienes expresaron su interés de conocer más sobre la Causa de Malvinas y comprender el rol estratégico que ocupa Río Grande en términos geopolíticos y de defensa de la soberanía nacional. A través de estas acciones, el Municipio reafirma su compromiso de impulsar constantemente propuestas que promuevan el conocimiento, el arraigo y la reflexión en torno la causa Malvinas y la defensa de nuestra soberanía.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

COLOREN, BETA, ACOPIA, CRESATA S.A., SICA, COPPENS, feum, ISTILART

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577